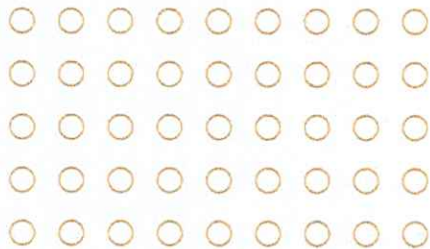




o o o



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

PERÍODO:
DICIEMBRE DE 2022
A
NOVIEMBRE DE 2023

CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:
MTR. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ

CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN:

MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
LIC. CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN:
MTRA. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ

Morelia, Michoacán, noviembre de 2023



Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral y Presidente de la
Comisión de Igualdad de Género, No
Discriminación y Derechos Humanos

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Igualdad de Género, No
Discriminación y Derechos Humanos



Licda. Carol Berenice Arrellano Rangel
Consejera Electoral e integrante de la
Comisión de Igualdad de Género, No
Discriminación y Derechos Humanos

Mtra. Ana María Vargas Vélez
Secretaria Técnica de la Comisión de
Igualdad de Género, No Discriminación y
Derechos Humanos



Contenido	
Presentación.....	9
Glosario	11
Integración y Funciones de la Comisión de Igualdad	13
Informe Anual de Actividades de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	16
Apartado 1.....	17
Vinculación y Formación para la Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	17
Actividades:	17
1. Impulso y la Celebración de Convenios	17
1.1. Convenio General de Apoyo y Colaboración con Seimujer	17
1.2 Reunión de Trabajo con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán	18
1.3. Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con CEDH	18
2. Acciones en Materia de Accesibilidad a Personas con algún tipo de Discapacidad .	19
2.1. Propuesta de Acciones para las Adecuaciones a Instalaciones del IEM.....	19
3. Capacitación en Temáticas Relacionadas con la Inclusión de Grupos Vulnerables, Derechos Humanos en el Ámbito Político Electoral, Igualdad de Género, No Discriminación, Liderazgo y Participación Política de las Mujeres y VPRG.....	21
3.1. Curso-Taller “Pensamiento Lateral y Perspectiva de Género”	21
3.2. Taller de Sensibilización en el Marco del Día Internacional del Bastón Blanco	22
3.3. Cine-Reflexión	23
3.4. Estudio Sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Acciones Afirmativas Implementadas para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021	24
3.5. Reunión de Trabajo con la Secretaria Ejecutiva y la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	26
4. Actividades de Acompañamiento para la Implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual en Materia de Derechos Político-Electorales	27
4.1. Mesas de Trabajo	27
4.2. Cuarto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales	28
4.3. Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales	30
4.4. Sexto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales	31
4.5. Reunión del 11 de mayo del 2023.....	32
4.5.1. Personas que Solicitaron su Adhesión.....	33

4.5.2. Integración de la Comisión Transitoria	33
4.6. Reunión del 29 de mayo de 2023	34
4.7. Reunión de 4 de julio de 2023	35
4.8. Entrega de Información a la Comisión Transitoria.....	37
5. Protocolos para Atender la No Discriminación de las Personas de la Diversidad Sexual	37
5.1. Anteproyecto de Protocolo para Atender y Garantizar el Derecho a la No Discriminación por Orientación, Identidad y Expresión de Género de las Personas Pertenecientes a la Diversidad Sexual.....	37
5.2. Proyecto de Protocolo de Actuación para Identificar la Violencia Política Contra las Personas de la Diversidad Sexual	38
Apartado 2.....	39
Difusión, Evaluación y Seguimiento de la Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	39
Actividades:	39
1. Actividades Relacionadas con las Consultas, Previas Libres, Informadas y de Buena Fe, Dirigidas a los Grupos de Atención Prioritaria para la Configuración de Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidatura en el Proceso Electoral 2023-2024.....	39
1.1. Reuniones de Trabajo.....	40
1.2. Celebración de las Consultas y Resultados	51
2. Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas	55
2.1. Registro y Asistencia	56
2.2. Actividad inicial Estudio General de Salud Preventivo	57
2.3. Inauguración del Encuentro	57
2.4. Poema a Cargo de Rubí Celia Huerta Norberto, Poeta, Traductora y Docente Purépecha e Integrante de la Red de Mujeres Indígenas	62
2.5. Conferencia Magistral “Participación Comunitaria y Ejercicio de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Indígenas”	63
2.7. Desarrollo de las Mesas de Trabajo.....	65
2.8. Conclusiones del Encuentro	72
2.9. Cierre y Clausura.....	74
3. Tercer Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales	75
4. Primer Encuentro de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad	77
5. Primer Encuentro de Juventudes “Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Nuevas Masculinidades”.....	78
6. Capacitación en Materia de Paridad de Género.....	80

6.1. Capacitación impartida al PRD	81
6.2. Capacitación impartida al PT	83
6.3. Capacitación impartida al PVEM.....	84
6.4. Capacitación impartida al PMC	85
6.5. Capacitación impartida al Partido Michoacán Primero	86
6.6. Capacitación Impartida al PRI.....	87
6.7. Capacitación impartida al PAN.....	88
6.8. Capacitación impartida al Partido Morena.....	89
6.9. Capacitación impartida al Partido Encuentro Solidario Michoacán.....	90
6.10. Capacitación impartida al Partido Tiempo X México	91
6.11. Capacitación impartida al Partido de la Revolución Democrática.....	91
6.12. Capacitación impartida al Partido Más Michoacán	92
Apartado 3.....	93
Atención y Seguimiento de la VPMG	93
Actividades:	93
1. Capacitaciones, Reuniones, Foros y Conferencias en Materia de VPMG	93
1.1. Capacitación impartida al PES en Materia de VPMG.....	93
1.2. Capacitación en Materia de Fiscalización y Equidad de Género.....	94
1.3. Capacitación en Materia Electoral	95
1.4. Capacitación a Mujeres Electas del Partido Político Morena.....	95
2. Reunión de Trabajo con el Partido Verde Ecologista de México	96
2.1. Reunión de Trabajo con la Secretaría de la Mujer del Partido Tiempo X México ...	97
3. Conferencia "La Violencia Contra las Mujeres en el Ejercicio de Cargos Públicos" Organizada por el PVEM	97
4. Quinto Foro de Diálogo sobre "Libros Editados por el INE" Organizado por el IEM ..	98
4.1. Foro de Diálogo basado en los Libros Editados por el INE	100
5. Acciones con la Red de Mujeres Electas	101
6. Conferencia "Impacto en la Integración de las Mujeres en las Consejerías Electorales a la Democracia Directa"	102
7. Diagnóstico de Incidencia en Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género	103
8. Casos Presentados ante el Instituto en Materia de VPMG.....	105
9. Asesoría a Presuntas Víctimas de VPMG.....	108
10. Elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género VPMG	109
10.1. Actividades Previas al Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género	109
Apartado 4	111

Sesiones de la Comisión de Igualdad	111
Actividades:	111
1. Sesiones	111
1.1. Sesión Ordinaria Virtual de 31 de enero de 2023	112
1.2. Sesión Ordinaria Virtual de 30 de marzo de 2023	113
1.3. Sesión Ordinaria Virtual de 31 mayo de 2023	114
1.4. Sesión Ordinaria Virtual de 20 de julio de 2023	115
1.5. Sesión Ordinaria Virtual de 27 de septiembre de 2023	117
1.6. Sesión Ordinaria Virtual de 27 de octubre de 2023	118
2. Informes de Actividades	119
3. Estudios, Criterios, Protocolos, Diagnósticos, Anteproyectos y Proyectos	122
Apartado 5	123
Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Hostigamiento y/o Acoso Laboral o Sexual	123
Actividades:	123
1. Actividades Realizadas de la Comisión al Interior del IEM en Conmemoración del Día Naranja	123
1.1. Conferencia "Violencia Política en las Mujeres en los Espacios de Toma de Decisiones"	123
1.2. Videos Difundidos en Redes Sociales en Conmemoración del Día Naranja	124
1.3. Campaña Día Naranja Institucional	126
2. Reunión de Trabajo con SEIMUJER	129
3. Actividades Realizadas en Cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual	129
3.1. Acciones Preventivas en Materia de Violencia Laboral que Realizó la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos	129
3.2. Capacitación a Personal del IEM, en Materia de Hostigamiento Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual	130
3.3. Expediente IEM-PLS-01/2023	131
3.4. Recurso de Inconformidad IEM-PLS-02/2023	131
4. Reunión de Trabajo con el Comité de casos de Hostigamiento y/o Acoso Sexual o Laboral	132
Apartado 6	132
Actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán	132
Actividades:	132
1. Actividades que se Realizaron como Parte de los Trabajos del OPPMM	132
1.1. Capacitación "Masculinidad y Perspectiva de Género"	133

2. Taller “¿Nuevas Masculinidades? Apostar por la Formación de Masculinidades Positivas, Responsables y Efectivas”.....	134
2.1. Taller “Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades, Positivas, Responsables y Afectivas”	135
3. Reuniones de Trabajo con SEIMUJER.....	137
3.1. Evento con SEIMUJER.....	138
4. Compilación de Criterios Sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género Emitidos por la Sala Superior y Salas Regionales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Tribunales Electorales.....	138
5. Conferencia “La Jurisprudencia Interamericana en Materia de Género”, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.....	139
6. Capacitación Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.....	140
7. Conmemoración de 70 Años del Voto de las Mujeres en México: Participación Política de las Mujeres Indígenas.....	141
8. Reunión de Trabajo del Comité Seleccionador para Integrar el Parlamento de Mujeres 2023	142
9. Banners e Infografías Difundidos en Redes Sociales	143
Apartado 7	145
Otras Actividades que Realizaron los Integrantes de la Comisión en Periodo que se Informa	145
Actividades:	145
1. "Presea Eréndira 2023: Premio Estatal al Mérito por la Igualdad de Género"	145
2. “Primer Foro Derechos Político- Electorales (DPE) de las Personas de la Diversidad Sexual”	145
3. Conmemoración del Día Estatal de Lucha Contra la LGBTFOBIA.....	147
4. Conferencia Procedimientos Administrativos Sancionadores y Delitos en Materia Electoral.....	148
5. “8° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2023, en la V Circunscripción Plurinominal”.....	148
6. Foro “Acceso a la Justicia Político-Electoral”	149
7. Conferencia "Independencia Judicial y Cuestiones Electorales"	150
8. Sesión Solemne de la LXXV Legislatura del Congreso, con Motivo del 2° Informe del Estado General, que Rindió el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla	151
Apartado 8.....	152
Otras Actividades que Realizó el Personal Adscrito a la Coordinación en Periodo que se Informa	152
Actividades:	152
1. Capacitación Relativa al uso Optimo del Correo Electrónico.....	152

2. Capacitación con la Coordinación de Archivo	152
3. Conferencia “La Jurisprudencia Interamericana en Materia ee Género”, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán	153
4. Reuniones de Trabajo en las que Participó la Coordinación	153
5. Reunión de Trabajo con la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del IEM	155
6. Eventos en los que Participó la Coordinación	156
7. Mesa de Análisis “Violencia Política Contra las Mujeres, Eficacia en su Erradicación y Sanción”	156
8. Consultas Indígenas en las que Apoyó la Coordinación	158
9. Consulta Ciudadana que Organiza el Ayuntamiento de Indaparapeo	159
10. Respuestas a Solicitudes de Transparencia	159
11. Asistencia a Sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivo.....	160
12. Capacitación en Materia del Interés Superior de la Niñez.....	160
13. Detección Temprana del Cáncer de Mama.....	161
14.Respuestas a Solicitudes de Transparencia y Oficios Elaborados por la Comisión y la Coordinación	161

Presentación

El Instituto Electoral de Michoacán, es el Organismo Público Local, de carácter permanente y autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado, así como los procesos de participación ciudadana en términos de lo dispuesto por la normatividad de la materia; y se rige en el desempeño de su función bajo los principios de certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo; además de ser autoridad en la materia electoral.

En el ejercicio de esta función el Instituto cuenta con un Consejo General como órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y velar porque los principios antes mencionados guíen todas las actividades del Instituto.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 35 del Código Electoral y 16 del Reglamento Interior del Instituto, el Consejo General del Instituto, tiene la atribución de integrar las comisiones permanentes necesarias para el desempeño de sus atribuciones las que tienen como funciones conocer y dar seguimiento a los trabajos de las áreas del Instituto Electoral de acuerdo a su materia, así como proponer acciones, estudios, proyectos y otros necesarios para el cumplimiento de los fines del IEM. Cabe mencionar que la presidencia de estas Comisiones será rotativa en forma anual.

De tal modo que el Consejo General ha creado las Comisiones Permanentes, entre las que se encuentra la Comisión de igualdad. Cabe mencionar que el 16 de noviembre de 2021, el dicho Órgano de dirección mediante Acuerdo IEM-CG-270/2021, modificó, entre otras, la integración de esta Comisión, la que actualmente se encuentra integrada por el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, en cuanto Presidente, y las Consejeras Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y Lcda. Carol Berenice Arellano Rangel.

Ante la próxima conclusión en la Presidencia de esta Comisión, se presenta el informe anual de actividades que comprende el período del 1º de diciembre de 2022 a 30 de noviembre de 2023, con la finalidad de informar y dar a conocer las actividades llevadas a cabo por la Comisión, en conjunto con la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo; y de aquellas actividades en las que se participó con otras áreas de la institución.

En ese sentido, se concentran las actividades en seis apartados que corresponden a los programas establecidos en la planeación anual. De esta manera se da cuenta de la actuación colegiada de la Comisión, a través de 6 sesiones ordinarias, realizadas en cumplimiento a la normatividad reglamentaria interna; así como las actividades realizadas en el marco de las atribuciones de la Comisión y Coordinación; las capacitaciones que se realizaron a los diversos partidos políticos y diferentes actores en temáticas de paridad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género, igualdad de género y no discriminación; los encuentros con diversos grupos como mujeres indígenas, personas de la diversidad sexual, jóvenes y personas con discapacidad; también se informa de los talleres de sensibilización dirigidos al personal del Instituto en materia de nuevas masculinidades positivas, responsables y afectivas; aquellos dirigidos a prevenir el hostigamiento y acoso sexual o laboral; y a sensibilizar sobre la eliminación de la violencia en contra de las mujeres. También se enuncian actividades de difusión; las principales actividades en las que se participó para la preparación y desarrollo de las consultas previas, libres e informadas y de buena fe, dirigidas a los grupos de atención prioritaria para la configuración de las acciones afirmativas en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular en el Proceso Electoral 2023-2024; del mismo modo se compilan en este documento las actividades realizadas en el marco del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán; igualmente se da cuenta de los trabajos por la Coordinación en materia de transparencia, y a los cuales la Comisión por conducto de su Presidencia dio el seguimiento correspondiente; así también se destaca la actividad realizada con la red de mujeres electas, para la elaboración diagnóstica de los índices de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, entre otras actividades que la Comisión y la Coordinación realizaron en el año.

Sirva el presente informe como un ejercicio de rendición de cuentas para informar de las acciones que se emprenden por el IEM a través de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos, en conjunto con la Coordinación del área, a fin de promover el ejercicio de los derechos político-electorales en igualdad, no discriminación, respeto a los derechos humanos; crear las condiciones para la participación política de los grupos de atención prioritaria y hacer efectivo el ejercicio de sus derechos político-electorales; así como coadyuvar en el ámbito de las atribuciones, a la prevención y erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.

Glosario

AMCEE:	Asociación Mexicana de Consejeras y ExConsejeras Electorales de la República Mexicana, A.C.
IEM:	Instituto Electoral de Michoacán.
COMISIÓN DE IGUALDAD:	Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán
COORDINACIÓN DE IGUALDAD:	Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán
OPPM:	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán
VPMG:	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
PAN:	Partido Acción Nacional
PRI:	Partido Revolucionario Institucional
PRD:	Partido de la Revolución Democrática
PT:	Partido del Trabajo
PVEM:	Partido Verde Ecologista de México
PMC:	Partido Movimiento Ciudadano
PES:	Partido Encuentro Solidario Michoacán
MORENA:	Movimiento de Regeneración Nacional
MÁS MICHOACÁN:	Más Michoacán
MICHOACÁN PRIMERO:	Michoacán Primero
TIEMPO X MÉXICO:	Tiempo X México

TEEM:	Tribunal Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo
UNLA:	Universidad Latina de América
PAT:	Programa Anual de Trabajo
REGLAMENTO:	Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán
SEIMUJER:	Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas
LGBTIAQ+:	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Intersexual, Asexual y Queer. El signo de + representa todas aquellas que no estén contempladas en esas letras.
PAT:	Programa Anual de Trabajo para el año 2023 de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos.
PROCESO ELECTORAL:	Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, en el que habrán de elegirse diputaciones al Congreso del Estado y 112 Ayuntamientos de la entidad.
CONSEJO GENERAL:	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán.
GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Grupos de población que enfrentan dificultades para el pleno ejercicio de sus derechos humanos y que constantemente son víctimas de actos de discriminación, exclusión y violencia.

Integración y Funciones de la Comisión de Igualdad

El Instituto Electoral de Michoacán, es el Organismo Público Local, de carácter permanente y autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado, así como los procesos de participación ciudadana en términos de lo dispuesto por la normatividad de la materia; y se rige en el desempeño de su función bajo los principios de certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo; además de ser autoridad en la materia electoral.

En el ejercicio de esta función el Instituto cuenta con un Consejo General como órgano superior de dirección, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y velar porque los principios antes mencionados guíen todas las actividades del IEM.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 35 del Código Electoral y 16 del Reglamento Interior del Instituto, el Consejo General del Instituto, cuenta con la atribución de integrar las comisiones permanentes necesarias para el desempeño de sus atribuciones y tienen como funciones conocer y dar seguimiento a los trabajos de las áreas del Instituto Electoral de acuerdo a su materia, así como proponer acciones, estudios, proyectos y otros necesarios para el cumplimiento de los fines del IEM.

De tal modo que el Consejo General ha creado las Comisiones Permanentes, entre las que se encuentra la Comisión de igualdad. Cabe mencionar que el 16 de noviembre de 2021, el dicho Órgano de dirección mediante Acuerdo IEM-CG-270/2021, modificó, entre otras, la integración de esta Comisión, la que actualmente se encuentra integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	
Consejero Presidente	Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejera Integrante	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés
Consejera Integrante	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Secretaría Técnica	Mtra. Ana María Vargas Vélez ¹

¹ A partir del 1 de agosto de 2023.

Entre las atribuciones que corresponden a las Comisiones de manera general, se concentran:

- › Analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, así como los informes que deban ser presentados al Consejo General;
- › Fungir como instancias permanentes de recepción de información sobre las actividades realizadas por las áreas vinculadas con las materias desarrolladas por cada Comisión;
- › Vigilar y dar seguimiento a las actividades de las áreas vinculadas y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño;
- › Formular recomendaciones y sugerir directrices a las áreas ejecutivas del Instituto con las que tenga relación directa;
- › Hacer llegar a la Junta Estatal Ejecutiva, propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales; solicitar información necesaria para el cumplimiento de sus atribuciones a otras Comisiones o a cualquier área del Instituto;
- › Solicitar información relacionada con los fines del Instituto a los particulares y autoridades diversas;
- › Presentar al Consejo General, las propuestas de reforma que se formulen respecto a los Reglamentos de la materia.

De manera específica y acorde con las atribuciones que al Consejo General le encuentran conferidas en el artículo 34 fracción XX y XLI del Código Electoral del Estado, en cuanto órgano auxiliar de éste, la Comisión de Igualdad tiene como principal función, en el ámbito de la competencia, dar seguimiento y vigilar el cumplimiento del principio de paridad de género en las solicitudes de registro de candidaturas de los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y en lo aplicable, candidaturas independientes; así como prevenir, atender y erradicar la violencia política por razones de género; garantizar el respeto al ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, la igualdad sustantiva, y promover el ejercicio de los derechos políticos de los grupos de atención prioritaria.

En atención a ello, el Programa Anual de Trabajo de 2023, se tuvo como finalidad principal la de impulsar las acciones para incorporar la transversalidad e institucionalización de la perspectiva de igualdad de género, no discriminación y derechos humanos; garantizar la paridad de género en las candidaturas a los cargos de elección popular en la entidad; impulsar la inclusión de los grupos de atención prioritaria en la participación política; el empoderamiento de las mujeres para la participación y acceso a los cargos públicos; así como coadyuvar en las acciones que en general, fomentaran el ejercicio pleno de los derechos políticos y electorales en ambientes libres de violencia e igualdad entre los géneros. Asimismo, persiguió dar continuidad a diversos mecanismos para prevenir, atender y erradicar la VPMG; y atender sus atribuciones en materia de Acoso y Hostigamiento Sexual y/o Laboral.

En ese contexto, en el periodo que se informa la Comisión de Igualdad, como órgano auxiliar del Consejo General, dio seguimiento a las actividades y atribuciones que corresponden al Consejo General en la materia; para lo cual coadyuvó con la Coordinación de Igualdad en las actividades, dio seguimiento a éstas, realizó los análisis correspondientes para las propuestas y retroalimentación a todas las actividades realizadas y se realizaron las acciones previstas en el Programa Anual de Trabajo que la Comisión aprobó para el ejercicio 2023, como se detallará en los siguientes apartados.

Informe Anual de Actividades de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos humanos

El presente Informe Anual de Trabajo tiene por objeto dar cuenta de los proyectos, actividades y acciones que realizó la Comisión en conjunto con la Coordinación, de acuerdo con sus atribuciones y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo que se trazó para el ejercicio 2023; dicho informe se divide en 6 apartados que corresponden a los programas previstos en la planeación anual; así como, 2 apartados más que corresponden a otras actividades que realizaron tanto los integrantes de la Comisión como la Coordinación.

Apartado 1. Vinculación y formación para la Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

Apartado 2. Difusión, evaluación y seguimiento de la Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos.

Apartado 3. Atención y Seguimiento a la VPMG.

Apartado 4. Sesiones de la Comisión de Igualdad.

Apartado 5. Cumplimiento de obligaciones en materia de hostigamiento y/o acoso laboral o sexual.

Apartado 6. Actividades del OPPMM.

Apartado 7. Otras actividades que realizaron los integrantes de la Comisión en periodo que se informa.

Apartado 8. Otras actividades que realizaron los integrantes de la Coordinación en periodo que se informa.

A continuación, se describen las actividades realizadas en cada uno de los 6 apartados, correspondientes en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo que se trazó para el ejercicio 2023.

APARTADO 1 Vinculación y Formación para la Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos

Con la finalidad de generar vínculos entre el Instituto y diversas instituciones para fomentar la igualdad de género, no discriminación y derechos humanos, conforme a lo previsto en el Programa 1 del Plan Anual de Trabajo de esta Comisión para el presente ejercicio 2023, se realizaron las siguientes:

Actividades:

1. Impulso y la Celebración de Convenios

En cumplimiento al programa 1 del PAT 2023, la Comisión realizó acciones, en conjunto con la Coordinación, para la vinculación con diversas instituciones en la materia, a fin de impulsar la celebración de convenios para la coordinación de acciones institucionales en las materias relacionadas con las funciones de este Instituto. De este modo, se concretizaron y se celebraron los siguientes convenios de colaboración:

1.1. Convenio General de Apoyo y Colaboración con SEIMUJER

El 7 de marzo de 2023, en el marco del “Día Internacional de la Mujer”, se llevó a cabo la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia de Igualdad de Género, No Discriminación Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual que celebran por una parte el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, con la L.E. Carolina Rangel Gracida, Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Gobierno del Estado de Michoacán, en donde se resalta la importancia de la sinergia institucional para combatir la VPMG, que pudieran vivir las mujeres michoacanas. Acompañaron esta firma, el suscrito Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, así como las Consejeras Electorales, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y la Secretaria Técnica de la Comisión la Mtra. Tamara Prats Vidal, y el personal adscrito a la Coordinación.

Es de destacarse que posteriormente las Consejerías del IEM, emitieron ante los diversos medios de comunicación un pronunciamiento institucional con motivo del Día Internacional de la Mujer.



1.2 Reunión de Trabajo con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán

El 14 de diciembre de 2022, se realizó una reunión de trabajo con la Mtra. Laura Elizabeth Sosa Zaragoza, titular del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Mtro. Iván Torres Santana, Subdirector de Mecanismos y Agendas de Derechos Humanos, con quienes se acordaron diversas actividades a realizar en el 2023, entre ellas, la suscripción de un convenio interinstitucional y la realización de un encuentro para personas con discapacidad. Actividades que se concretizaron en el presente año, como se describe a lo largo de este Informe.



1.3. Firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con CEDH

El 21 de marzo de 2023, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del IEM, firmó el Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia de Educación Cívica y Derechos Humanos, con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo,

representada por el Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez, en cuanto Presidente de dicha institución; en aras de realizar estrategias y actividades dirigidas a la construcción de una cultura ciudadana a través del diseño y ejecución de acciones, proyectos y programas en materia de cultura democrática y derechos humanos.

En dicho convenio firmaron como testigos, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, y la Dra. Irma Nora Valencia Vargas, Secretaria Técnica, Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo; asimismo, se contó con la presencia de la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.



2. Acciones en Materia de Accesibilidad a Personas con Algún Tipo de Discapacidad

2.1. Propuesta de Acciones para las Adecuaciones a Instalaciones del IEM

En la sesión ordinaria virtual de 20 de julio de 2023, se presentó de acciones encaminadas a la incorporación de adecuaciones para la accesibilidad en las instalaciones y servicios brindados a las personas con algún tipo de discapacidad.

En la propuesta se plantea:

- La necesidad de instalación de bancos o escalones universales en las áreas de atención personalizada, por lo que se propuso que existan en el Instituto bancos o escalones universales en las áreas de atención personalizada como son las casetas de acceso, oficialía y la recepción; así como, el comedor y en los accesos del Instituto; se deben poner a disposición bancos portátiles para que los puedan

usar las personas de talla pequeña y no tengan inconveniente en solicitar algún servicio o asistir a algún evento en dichas instalaciones.

- Colocación de letrero en braille atendiendo a todas las normas de seguridad para las personas con discapacidad.
- Instalación de rampas de piso de concreto alisado y pasamanos; que las rutas accesibles sean señaladas con el símbolo internacional de accesibilidad; en ese sentido, tener como mínimo 1.50 m de ancho libre. La superficie de los pisos y pavimentos de las rutas accesibles en el exterior e interior del establecimiento deben tener un acabado firme antiderrapante y se deben colocar pasamanos en los pasillos para el acceso por la entrada principal del Instituto, se propone la adecuación de piso de concreto antiderrapante en el camino para ingresar al pasillo para evitar que tengan que cruzar el estacionamiento en silla de ruedas, muletas o bastón.
- Necesidad de que en el acceso posterior del Instituto se coloque piso de concreto antiderrapante desde el portón, pasando oficialía de partes, oficinas de las representaciones de los partidos políticos y el camino que está a un costado, con rampas y pasamanos a 0.90 m y un segundo a 0.75 m del nivel del piso; así como, protección lateral con sardineles de 0.05 m de altura como mínimo. Instalar rampa, escalones universales y pasamos a 0.90 m y un segundo a 0.75 m del nivel en el templete que se encuentra en el estacionamiento trasero ya que es muy elevada la altura para personas de talla baja e imposible acceso para personas con discapacidad motriz o visual.
- Instalación de baños neutros e incluyentes, para lo cual se requiere de la construcción de un baño neutro e incluyente en el espacio a un lado del comedor con puertas y vanos de acceso e intercomunicación de un ancho libre mínimo de 0.90 m y deberán ser de colores contrastantes. Así mismo, adecuar para baño neutro el cuarto que está a un costado de los baños de las oficinas centrales del Instituto, todas manijas o jaladeras deben ser resistentes, de tipo palanca y estar instaladas por ambos lados de la puerta a 0.90 m del nivel del piso, colocar estaciones para cambio de pañales en todos los baños incluso en los ya existentes, colocar los pasamanos en los baños de los hombres a 0.90 m y un segundo pasamanos a 0.75 m del nivel del piso y en su caso ajustar el de mujeres a las especificaciones señaladas, cambiar el cancel por paredes fijas en los baños de personas con discapacidad y para la señalética de baño incluyente o neutro; se

deberá colocar señalización específica para personas con discapacidad con la finalidad de identificar: accesos, estacionamientos, rutas accesibles, rutas de evacuación y servicios, así como lo referente a seguridad y prevención, se propone colocar placas con escritura braille y purépecha en un costado de las puertas de todas las áreas del Instituto y contar con una persona de lenguaje de señas.

Finalmente, en la propuesta se resaltó la importancia de que las acciones sugeridas fueran realizadas en coordinación con Protección Civil y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como las áreas correspondientes del Instituto, observando las especificaciones de las Normas Oficiales y reglamentos correspondientes.

3. Capacitación en Temáticas Relacionadas con la Inclusión de Grupos Vulnerables, Derechos Humanos en el Ámbito Político Electoral, Igualdad de Género, No Discriminación, Liderazgo y Participación Política de las Mujeres y VPRG.

3.1. Curso-Taller “Pensamiento Lateral y Perspectiva de Género”

El 23 de marzo de 2023, con la finalidad de capacitar a personal encargado de la atención a casos relacionados con VPMG el IEM y el TEEM, realizaron el curso-taller “Pensamiento lateral y Perspectiva de Género”.

La capacitación impartida por el Mtro. Rafael Elizondo Gasperín, Especialista en temas político-electorales, la Dra. Ana María Elizondo y el Dr. Jorge Antonio Alfaro Villamil, buscó analizar temas como: perspectiva de género en la atención de casos de violencia política contra la mujer en razón de género; implementar el pensamiento lateral y perspectiva de género en casos prácticos en las quejas de violencia política en razón de género utilizando ejemplos de distorsiones cognitivas y construcción de mapas de conceptuales.

El Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, destacó la importancia de sensibilizar y concientizar a quienes son las personas encargadas de dar atención, trámite y seguimiento en los casos de VPMRG que se presentan durante Procesos Electorales y fuera de ellos, “hay que ser sensibles a estas situaciones que se nos presentan y agregado con esa vocación y compromiso que tenemos brindar la mejor atención a quienes han sufrido casos de violencia”.



3.2. Taller de Sensibilización en el Marco del Día Internacional del Bastón Blanco

En coordinación con el Centro para la Cultura de la Discapacidad del SMDIF Morelia, con la finalidad de generar sensibilización y fomentar la inclusión de las personas con discapacidad visual, el 17 de octubre de 2023, en las instalaciones del Instituto se realizó un taller, en el que participaron personas servidoras públicas de distintas áreas de la institución, bajo la coordinación del área de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos.

Dicho taller se llevó a cabo en el marco del Día Internacional del Bastón Blanco, que se conmemora el 15 de octubre, una fecha que representa la integración y sensibilización de la sociedad con las personas con discapacidad visual, y para destacar el bastón blanco como un símbolo de independencia y empoderamiento, ya que es un instrumento que ayuda a las personas con discapacidad visual a desplazarse en forma autónoma; sus características de diseño y técnica de manejo facilitan el rastreo y detección oportuna de obstáculos que se encuentran a ras del suelo.

La actividad inició con la bienvenida que otorgó el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, y se desarrolló bajo la siguiente temática:

- › Resumen del bastón blanco, a cargo de la Mtra. Del taller de A.V. Nereyda Aparicio Virgen.
- › Testimonio de vida, a cargo de la alumna del taller de A.V. Nancy Salgado Cisneros.
- › Dinámica que consistió en guiar al normo visual con los ojos vendados y con un bastón hacia un punto específico.
- › Despedida y repartición de trópticos y distintivos alusivos a la fecha.
- › Participaciones de los asistentes al taller.

El taller cerró con las participaciones de las Consejeras Araceli Gutiérrez Cortés y Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes de la Comisión, quienes brindaron reflexiones en torno a la temática, a la vivencia del taller, el respeto al espacio, privacidad de las personas ciegas, la necesidad de eliminar barreras, lo cual es esencial para una convivencia inclusiva.



3.3. Cine-Reflexión

El 8 de marzo de 2023, en el marco del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el cine-reflexión proyectando la película “Las Sufragistas” en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, fecha en la que es necesario recordar la importancia de

reconocer la historia de los derechos políticos, sociales, económicos de las mujeres y niñas que siguen luchando por un mundo igualitario, libre de violencia y discriminación; por ello, el Instituto a través de la Comisión proporcionó un espacio para la reflexión en el cual estuvieron presentes el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Integrante de la Comisión, la Mtra. Tamara Prats Vidal Titular de la Coordinación, la Lic. Mónica Pérez Tena, y Lic. María de Lourdes Esquivel Blanco técnicas adscritas a la Coordinación y las mujeres que laboran en el IEM; en dicho evento se capacitó a 55 personas.



3.4. Estudio sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Acciones Afirmativas Implementadas para el Proceso Electoral Ordinario Local 2020-2021

Q3

El 8 de marzo del 2021, el Consejo General mediante el acuerdo IEM-CG-72/2021, aprobó los Lineamientos de Acciones Afirmativas a favor de las personas con discapacidad, de la diversidad sexual, jóvenes e indígenas, en cumplimiento a la sentencia dictada dentro del juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano TEEMJDC-028-20211.

En su sentencia, la citada autoridad jurisdiccional, entre otras determinaciones, vinculó al Consejo General, para que, una vez finalizado el proceso electoral, llevara a cabo un estudio sobre la eficacia y funcionamiento de las medidas afirmativas implementadas, a fin de ponerlo a disposición del Congreso del Estado, a quien por su parte vinculó a efecto de que en ejercicio de sus atribuciones implemente las reformas legales conducentes, con la finalidad de garantizar el acceso efectivo a los cargos de elección popular de las personas que histórica, social y culturalmente han sido colocadas en situación de desventaja.

Así, concluido el proceso electoral, se elaboró el estudio de los resultados de participación obtenidos con motivo de las medidas afirmativas que por primera vez se implementaron en la Entidad a favor de diversos grupos de atención prioritaria. En el estudio se plantea un contexto de las acciones afirmativas implementadas, desde sus antecedentes, su origen, las reglas establecidas a fin de hacerlas eficaces, las postulaciones efectuadas por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes, los resultados obtenidos tras la jornada electoral del 6 de junio del 2021; así como, un comparativo nacional respecto a aquellos OPLES que implementaron medidas similares, de igual forma añade una compilación de reglas que efectuaron los estados que se posicionaron en los primeros lugares, con el propósito de estar en condiciones de identificar áreas de oportunidad que permitan construir reglas que aseguren candidaturas sustancialmente representativas de dichos grupos vulnerables en procesos electorales futuros.

Asimismo, alude la referencia de otros estados que estimó oportuno en virtud de que la determinación adoptada por el tribunal local se armonizó con el criterio adoptado por la Sala Superior en la sentencia del recurso de apelación SUPRAP-0021/2021 y acumulados, por lo que, dicho precedente también fue adecuado en diferentes entidades federativas del país.

Finalmente, se pretende que este documento sea un punto de partida para el análisis desde lo local, siendo que, en muchos casos, los OPLES son el primer contacto, en la participación de los grupos vulnerables para continuar conteniendo en cargos de representación popular, dejando con ello, constancia del compromiso del IEM con la democracia incluyente.



El 8 de febrero de 2023, las Consejerías del Instituto, entregaron el referido Estudio sobre la eficacia y funcionamiento de las acciones afirmativas implementadas por el Instituto durante el Proceso Electoral Local 2020-2021, a la presidencia de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, mismo que fue recibido por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, la Diputada Julieta García Zepeda.



3.5. Reunión de Trabajo con la Secretaria Ejecutiva y la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos

El 26 de enero de 2023, la Titular de la Coordinación participó en la reunión de trabajo con la Consejera Electoral, Viridiana Villaseñor Aguirre; la Lic. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos; a fin de fortalecer e impulsar una correcta planeación y seguimiento de los Programas Anuales de Trabajo del Gasto Programado en el rubro de Capacitación Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres en el acompañamiento y asesoría a los partidos políticos.



4. Actividades de Acompañamiento para la Implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual en Materia de Derechos Político-Electorales

El Instituto Electoral de Michoacán a través de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, se ha dado a la tarea de propiciar espacios para la reflexión e intercambio de experiencias con miembros y activistas de la comunidad LGBTIAQ+ con la finalidad de dialogar y analizar las actividades tendientes a la defensa y protección de las personas de Diversidad Sexual en el ámbito de sus derechos político-electorales.

Así, se llevaron a cabo una serie de mesas de trabajo y encuentros denominados “Diversos Políticos: Construcciones y Deconstrucciones Electorales”, los cuales dieron inicio el 1 de junio de 2022, en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQ+, el cual tuvo por objeto en primer término, el izamiento de la bandera LGBTTTIQ+. Es importante destacar que es la primera vez que se realizó este tipo de actividad en el Instituto, y ello dio pie posteriormente al intercambio de ideas con el desarrollo del encuentro en donde participaron personas de la diversidad sexual, representaciones de partidos políticos, así como las Consejerías del Instituto. De ese primer encuentro resultó la integración de un documento para la implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual de los Derechos Político-Electorales para el Proceso Electoral 2023-2024; así como, la emisión de la convocatoria a las personas interesadas para formar parte de dicho observatorio.

A continuación, se describen las acciones realizadas en acompañamiento a las personas interesadas, para tal objetivo.

4.1. Mesas de Trabajo

Es importante destacar que, para lograr la emisión de la convocatoria para adherirse al Observatorio de la Diversidad Sexual, se realizaron diversas reuniones de trabajo con personas de la diversidad sexual; mismas que se describen a continuación:

Fecha	Nombre del evento	Actividad destacada
24 de febrero de 2023	Reunión de trabajo con las personas titulares de las áreas de Secretaría Ejecutiva y de las coordinaciones de Comunicación Social, de	Realizar los trabajos operativos de acuerdo con las atribuciones de cada área con la finalidad de difundir la convocatoria para integrar el Observatorio de la Diversidad Sexual.

	Informática, de Acceso a la Información y de Oficialía de Partes.	
1 de marzo de 2023	Reunión de trabajo con las personas titulares de las áreas de Secretaría Ejecutiva y de las coordinaciones de Comunicación Social, de Informática, de Acceso a la Información y de Oficialía de Partes y las Consejerías integrantes de la Comisión.	Se llevó a cabo la presentación de los trabajos realizados por cada área que apoyó en las actividades para la difusión de la Convocatoria, en atención a las atribuciones que desempeñan.
El 2 de marzo de 2023	Se realizó la presentación de las acciones realizadas a la Comisión que fue designada como transitoria para la presentación de la Convocatoria para integrar el Observatorio de la Diversidad Sexual.	La Secretaría Ejecutiva, presentó el formato de requerimiento; la Coordinación de Comunicación Social presentó el logo que se utilizaría para la difusión; la Coordinación de Informática, por su parte proyectó la versión digital de la convocatoria; la Coordinación de Transparencia, dio a conocer el aviso de privacidad, y finalmente la Coordinación de Oficialía de Partes, explicó el proceso de recepción de solicitudes físicas.

4.2. Cuarto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales

El 15 de febrero 2023, se llevó a cabo el Cuarto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales; en dicho evento estuvieron presentes el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, la Diputada Federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Licda. Celeste Ascencio Ortega, representantes de la Secretaría de Bienestar, el Regidor del Ayuntamiento de Morelia, activistas y miembros de la comunidad LGBTTTIAQ+ que son representantes de colectivos y asociaciones, tales como: Red Michoacana de Personas Trans, Motivando Generosidad A.C., Responde Inclúyete como Diversidad y Vive tus Derechos A.C., Conviheve A.C.; así como, personas de diversos municipios. Derivado del diálogo e intercambio de ideas, se acordó que la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, realizaría el diseño de la convocatoria y el logo del

Observatorio de la Diversidad Sexual; las personas integrantes, aprobaron la convocatoria digital para que ésta fuera presentada en su momento a través del formato Google forms y se eligió la comisión transitoria que presentó la convocatoria ante los medios de comunicación en el siguiente encuentro.





4.3. Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales

El 6 de marzo de 2023, se realizó el Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales, con la presencia del Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM; el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión; la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejeras electorales; la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión; la representación de la Junta Local, Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), la Diputada Federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Licenciada Reyna Celeste Ascencio Ortega; la representación del Fiscal Especializado en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión; y diversas representaciones partidistas; así como medios de comunicación.

En este encuentro se dio a conocer la convocatoria a las personas interesadas para participar e integrar el Observatorio de los Derechos Político Electorales de la Diversidad Sexual para el Proceso Electoral local 2023-2024, mediante Rueda de Prensa que tuvo lugar en este Instituto; en ella se contó con la intervención de José Alberto González Díaz, Alejandra Sánchez Villalón, Edén Irene Valdivia Moreno, Natalia Ruiz Barrera, Raúl Martínez Rojas, Salvador Macías Armas y José Daniel Marín Mercado, personas que integran la Comisión Transitoria para ese efecto.



4.4. Sexto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales

El 19 de abril de 2023, se llevó a cabo el Sexto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales; al que asistieron el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM; el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión; la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, consejeras electorales; la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión; la representación de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), la Diputada Federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Licenciada Reyna Celeste Ascencio Ortega; la representación del Fiscal Especializado en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión; así como, diversas representaciones partidistas.

En el marco de este encuentro, se realizó la presentación de los resultados de las personas que presentaron su solicitud de adhesión al Observatorio de la Diversidad Sexual, para el Proceso Electoral Local 2023-2024, se tomó protesta de las personas que hasta el momento cumplieron con los requisitos solicitados; y se acordó la ampliación del plazo para difusión de la convocatoria y facilitar la mayor participación de personas interesadas.



El IEM, a través de la Comisión de Igualdad, en el marco del Programa 1, relativo a la “Vinculación y formación para la Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos” del Programa Anual de Trabajo 2023, ha brindado acompañamiento a activistas de la comunidad LGBTIAQ+, con la finalidad de que implementen y constituyan el Observatorio de los Derechos Político-Electorales de las Personas de la Diversidad Sexual en Michoacán, para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Para ello, se ha dado a la tarea de propiciar diversos espacios para la reflexión e intercambio de experiencias con la finalidad de dialogar y analizar la propuesta para la implementación del Observatorio, así como otras reuniones encaminadas a su integración y la conformación de sus órganos; en ellos han participado personas de la diversidad sexual, así como las Consejerías del Instituto, personal de la Oficialía Electoral, personal de la Coordinación de Igualdad y personal de apoyo de diversas áreas del Instituto.

4.5. Reunión del 11 de mayo del 2023

El 11 de mayo del 2023, previa invitación realizada por la Coordinación de Igualdad, se realizó la reunión de trabajo con las personas integrantes del Observatorio.

La reunión se llevó a cabo de forma híbrida (virtual-presencial) a la que asistieron 10 personas de manera física en las instalaciones del Instituto y 15 personas a través de la

plataforma virtual Zoom, dando un total de 25 personas asistentes, de las 42 integrantes del Observatorio. También estuvieron presentes personas de los partidos políticos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, y personas servidoras públicas de las Consejerías del Instituto.

En el desarrollo de la reunión se presentó el informe estadístico del total de las solicitudes presentadas y el número de solicitantes que reunieron con los requisitos para la adhesión al observatorio.

4.5.1. Personas que Solicitaron su Adhesión

Durante el período establecido para tal efecto, es decir del 6 de marzo al 4 de mayo de 2023, se realizaron 63 registros para integrar el Observatorio de la Diversidad Sexual. De éstos, un folio se encontraba duplicado en la clave de la credencial de elector; tres folios correspondieron a una misma persona, y en tres folios no contenían información, es decir, se encontraba en blanco; por lo que fueron 57 personas que solicitaron adherirse a dicho Observatorio.

De las 57 personas mencionadas, 14 de ellas solo inscribieron la clave de la credencial de elector en el formulario correspondientes, sin contener ningún otro dato, y una persona no registró su clave de elector, por lo que solo 42 personas cumplieron con los requisitos que establecía la convocatoria.

4.5.2. Integración de la Comisión Transitoria

Igualmente, como parte de las actividades, en esta reunión se conformó la Comisión Transitoria del Observatorio, a la cual habrá de entregarse la información personal de los miembros de dicho Observatorio y a ésta a su vez hacer la entrega al Comité Ejecutivo que en su momento fuera electo.

Esta Comisión quedó integrada por las siguientes personas:

- > José Alberto González Díaz.
- > Alejandra Sánchez Villalón.
- > Edén Irene Valdivia Moreno.
- > Natalia Ruiz Barrera.
- > Mauro Raúl Martínez Rojas.

- > Salvador Macías Armas.
- > José Daniel Marín Mercado.

Con esta actividad se cerró la reunión, acordándose nueva cita para la elección del mencionado Comité Ejecutivo.



4.6. Reunión del 29 de mayo de 2023

El 29 de mayo de 2023, la Coordinación de Igualdad llevó a cabo una reunión de trabajo híbrida, con personas que solicitaron su adhesión al Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual, para dar seguimiento a las actividades de su integración y elección de órgano ejecutivo, a fin de continuar fortaleciendo la democracia y propiciar acciones para la participación inclusiva en el proceso electoral.



4.7. Reunión de 4 de julio de 2023

En seguimiento y coadyuvancia a las actividades del Observatorio, la Coordinación de Igualdad, envió la invitación a las 42 personas integrantes de éste, para llevar a cabo una reunión de trabajo, con el objetivo de que se realizara la elección del Comité Ejecutivo de dicho Observatorio.

En la fecha indicada, asistieron a la reunión de forma presencial en las instalaciones del Instituto 4 personas integrantes, y 8 personas de manera virtual mediante la Plataforma Zoom, sumando un total de 12 personas asistentes de 42 que conforman el Observatorio.

También, se contó con la presencia de las personas integrantes de la Coordinación de la Oficialía Electoral, asesores de las Consejerías del Instituto y las personas integrantes de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

Al no reunirse la mayoría de los integrantes del Observatorio, no fue posible desahogar el orden del día; en la cual se había propuesto llevar a cabo la elección del Comité Ejecutivo del Observatorio. Ante ello, previas las deliberaciones correspondientes, por acuerdo de las personas integrantes presentes se realizó la conformación de una

Coordinación Ejecutiva Provisional, con una duración de 6 meses, bajo la coordinación de Mauro Raúl Martínez Rojas.

Asimismo, en esta reunión se conformaron 5 mesas de trabajo con las siguientes temáticas y personas:

Partidos Políticos:	Rodrigo Méndez Medina; Fernando Mercado; Cristian Moisés Gutiérrez Ramos.
Agenda Política:	Renata Medina Mariano; Mauro Raúl Martínez Rojas, José Alberto González y Alejandro Infante Pedraza.
Litigio Estratégico:	Salvador Macias Armas; Alejandro García García.
Violencia Política en contra de las personas de la diversidad sexual:	José Daniel Marín Mercado y Salma Lombera.
Acciones afirmativas:	Alfonso Hernández, Cristian Moisés Gutiérrez Ramos.



4.8. Entrega de Información a la Comisión Transitoria

El 10 de septiembre, se realizó reunión de trabajo con la Comisión Transitoria del Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual, para el proceso electoral 2023-2024; en la que, atendiendo a la convocatoria y a los avisos de privacidad correspondientes, se realizó la entrega formal a esa Comisión, de la información correspondiente a las personas que solicitaron su adhesión al mencionado observatorio, y cumplieron con los requisitos. Con la entrega de la información de todas las personas integrantes del Observatorio, dicha Comisión continuará los trabajos y acciones para el logro de los objetivos que motivaron su conformación.



5. Protocolos para Atender la no Discriminación de las Personas de la Diversidad Sexual

5.1. Anteproyecto de Protocolo para Atender y Garantizar el Derecho a la No Discriminación por Orientación, Identidad y Expresión de Género de las Personas Pertenecientes a la Diversidad Sexual

En sesión ordinaria virtual celebrada el 30 de marzo de 2023, por la Comisión de Igualdad, se presentó el Anteproyecto del Protocolo para atender y garantizar el derecho a la no discriminación por orientación, identidad y expresión de género de las personas pertenecientes a la diversidad sexual por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán.

Este proyecto de protocolo tiene por objetivo atender y garantizar el derecho a la no discriminación por orientación, identidad y expresión de género de las personas pertenecientes a la diversidad sexual por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán, que se deberá atender en el desempeño de sus funciones, como parte de la lucha contra la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género, ofreciendo un trabajo digno y un ambiente laboral donde exista libertad, respeto y fomenta la inclusión; así como, velar por la protección y garantía de los derechos fundamentales de las personas de la diversidad sexual, en virtud del efecto evolutivo de la sociedad y atendiendo a la obligación de garantizar el ejercicio de los derechos de las personas de la diversidad sexual que acudan a las instalaciones del este a solicitar servicios o forman parte de las actividades que se realizan en el marco de atribuciones del Instituto.

El protocolo se compone de una introducción, un objetivo de los alcances, un marco contextual, un marco jurídico, un marco normativo, un glosario amplio para identificar la terminología a que hacemos referencia y la terminología de la diversidad sexual.

5.2. Proyecto de Protocolo de Actuación para Identificar la Violencia Política Contra las Personas de la Diversidad Sexual

El 31 de mayo de 2023, se presentó el Proyecto Protocolo que tienen como objetivo busca proporcionar herramientas conceptuales básicas en torno a la orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales, así como establecer las acciones y medidas necesarias para para proteger, garantizar y permitir el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual, en un ambiente libre de violencia política.

El documento parte desde un enfoque de derechos humanos para, en última instancia, contribuir a la creación de políticas públicas que tiendan a prevenir y eliminar la discriminación histórica y estructural contra personas LGBTTTIQ+. Se trata, sin lugar a dudas, de una deuda histórica que el Estado mexicano está obligado a subsanar, para lo cual el Instituto desde su ámbito de atribuciones continuará realizando acciones que contribuyan a garantizar elecciones libres de violencia para el referido grupo vulnerable.

APARTADO 2 Difusión, Evaluación y Seguimiento de la Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos

Con el objetivo de difundir a la sociedad michoacana las acciones que realiza el Instituto en favor de la igualdad de género, no discriminación y derechos humanos; así como, evaluar el impacto de estas acciones y dar seguimiento a aquellos sucesos que violentan la igualdad de género, no discriminación y derechos humanos, en el ámbito del ejercicio de los derechos políticos electorales, conforme a lo previsto en el Programa 2 del Plan Anual de Trabajo de esta Comisión para el presente ejercicio 2023, se realizaron las siguientes:

Actividades:

1. Actividades Relacionadas con las Consultas, Previas Libres, Informadas y de Buena Fe, Dirigidas a los Grupos de Atención Prioritaria para la Configuración de Acciones Afirmativas para la Postulación de Candidatura en el Proceso Electoral 2023-2024

Cabe reseñar que el 29 veintinueve de junio, se creó el Equipo Interdisciplinario de Trabajo conformado por las titulares de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de la Coordinación de Pueblos Indígenas y de la Coordinación de Igualdad de Género, No discriminación y Derechos Humanos, así como de la Técnica adscrita a esta última y de la Técnica adscrita al área de Presidencia, encargado de realizar las acciones necesarias de recopilación y análisis de información, así como la elaboración de instrumentos e insumos que permitan al Consejo General emitir Lineamientos que regulen la postulación de candidaturas por la vía de acción afirmativa, para el Proceso Electoral Local 2023-2024.

Mediante acuerdo IEM-CG-50/2023, emitido el 30 de agosto de 2023, el Consejo General, aprobó la celebración de consultas previas, libres, informadas y de buena fe a personas con discapacidad, de la diversidad sexual, indígenas y migrantes con el objeto de conocer su autoadscripción, pertenencia o vinculación a esos grupos de atención prioritaria, para la postulación de candidaturas para el Proceso Electoral 2023-2024.

Atendiendo al mencionado Acuerdo y al Plan de Trabajo aprobado, se realizaron una serie de actividades para la preparación de las consultas, así como en el desarrollo de éstas. Con independencia de que en el Informe de Actividades del Equipo Interdisciplinario de Trabajo², se concentra a detalle las actividades realizadas, en el presente Informe se da cuenta, en términos generales, de las actividades que realizó la Coordinación de Igualdad tanto con instituciones involucradas en la atención a los grupos prioritarios, especialmente personas con discapacidad y personas de la diversidad sexual, para coordinar acciones de apoyo en sedes, facilitación de padrones y difusión al interior del Estado, así como de reuniones realizadas con asociaciones y personas aliadas, de las cuales esta Comisión dio el seguimiento correspondiente.

1.1. Reuniones de Trabajo

El 11 de septiembre, como parte de la etapa preparatoria de las consultas previas, libres e informadas y de buena fe a grupos de atención prioritaria, el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, en cuanto Presidente de la Comisión de Igualdad, la Coordinadora del Equipo Interdisciplinario de Trabajo de las Consultas, la Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, y la Coordinadora de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, Ana María Vargas, llevaron a cabo reunión de trabajo para acordar acciones de difusión, de vinculación con instituciones y diversas actividades de planeación.



El 11 de septiembre, se realizó reunión en modalidad virtual con instituciones para contextualización de las consultas, solicitud de colaboración y apoyo en distintos rubros con las siguientes instituciones:

² Consultable en

file:///C:/Users/Ana%20Mar%C3%ADa%20Vargas/Downloads/Anexo%201%20DEL%20IEM-CG-70-2023.%20El%20Informe%20General%20de%20las%20consultas%20presentado%20por%20el%20Equipo%20Interdisciplinario%20de%20Trabajo%20(1).pdf

- › Subsecretaría de Derechos Humanos y Población de la Secretaría de Gobierno
- › Dra. Elvia Higuera Pérez
- › Comisión Estatal de los Derechos Humanos
- › Mtro. Edgar Enrique Morelos Sierra en representación del Dr. Marco Antonio Tinoco Álvarez
- › Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- › Representación del Lic. Oscar Celis Silva
- › Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia
- › Dra. Elvia Catalina Luz Barajas, Subdirectora de Cultura en representación de la Lic. Yolanda Guerrero Barrera
- › Secretaría del Bienestar de Michoacán
- › Lic. Giulianna Bugarini Torres
- › Secretaría de Salud
- › Representación del Dr. Elías Ibarra Torres
- › SIPINNA Sistema Estatal de Protección integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Michoacán
- › Mtra. Blanca Gabriela Pérez Santamaría, Secretaria Ejecutiva Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Sistema DIF
- › Lic. Astrid Margarita Salazar Cervantes, Coordinadora General

Esta reunión se realizó de forma virtual, a la que asistió la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel, integrante de la Comisión de Igualdad, las integrantes del Equipo Interdisciplinario de Trabajo y personal de las áreas involucradas del Instituto.

La reunión se desarrolló conforme a los siguientes objetivos:

- › Apoyo en la difusión de las consultas;
- › Facilitar el acercamiento con colectivos, asociaciones, organizaciones o personas pertenecientes a dichos grupos de atención prioritaria;
- › Retroalimentación sobre aspectos relevantes para la preparación y desarrollo del proceso de consulta a los grupos de atención prioritaria, con base en sus experiencias, tales como: Municipios sedes de las consultas, principales aspectos de atención para la accesibilidad a los lugares en los que se desarrollarán las consultas, medios y formas de difusión, accesibilidad de documentos, metodología de desarrollo de la consulta, trato a las personas con discapacidad, asociaciones o agrupaciones de personas con discapacidad que puedan además participar;

- › Participación en la fase informativa de las consultas, de así considerarlo; y
- › Su participación en calidad de observadoras y observadores del procedimiento consultivo.

Resultado de este acercamiento, se enviaron sendos oficios a las personas titulares de las instituciones referidas, concretizando la solicitud de apoyo en la difusión y el envío de los materiales para tal efecto – carteles convocatoria, volantes, audios y material digital-.

El 13 de septiembre, la titular de la Coordinación y personal del área, sostuvieron reunión de trabajo con la Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, la Dra. Irma Norma Valencia Vargas, con el objetivo de obtener retroalimentación en la temática de las consultas, los cuestionarios dirigidos a cada grupo de atención prioritaria, acompañamiento institucional, colaboración en la difusión y apoyo en lugares sede.



El 14 de septiembre, igualmente la titular de la Coordinación de Igualdad y personal de la misma, tuvieron reunión de trabajo con la Mtra. Astrid Margarita Salazar Cervantes, Coordinadora General del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, del Sistema DIF, con quien se estrecharon lazos de vinculación para la realización de la consulta dirigida a personas con discapacidad, se concretizó apoyo para la celebración de la consulta presencial en la sede del CREE; se obtuvo diversa información relacionada con los temas de la consulta; retroalimentación respecto al contenido del cuestionario correspondiente a este grupo prioritario; y apoyo para difusión de la convocatoria.



El 14 de septiembre, personal del área de la Coordinación atendieron la reunión de trabajo con el Secretario Técnico de la Secretaría de Salud de Michoacán, Juan Manuel Ruiz, habiéndose obtenido colaboración para la difusión de las convocatorias, retroalimentación en la temática de las consultas y contenido de los cuestionarios, principalmente el dirigido a personas con discapacidad; y acompañamiento institucional en el desarrollo de las mismas.



El 15 de septiembre, la titular de la Coordinación de Igualdad y personal de la misma, se reunieron con el Maestro Miguel Santoyo, persona ciega y presidente de la Asociación de Invidentes del Estado de Michoacán A.C., en el ICATMI Santa María, Tenencia del Municipio de Morelia; con la finalidad de hacer la invitación a la consulta, solicitar apoyo en la difusión a los miembros de la asociación y obtener retroalimentación sobre los temas y contenido del cuestionario de la consulta dirigido a personas con discapacidad.



El 19 de septiembre, personal de la Coordinación de Igualdad, llevó a cabo reunión de trabajo con la Lic. Yolanda Guerrero Barrera y la Dra. Elia Catalina Cruz Barajas, Directora y Subdirectora Ejecutiva de Cultura por la no Discriminación y la no Violencia, del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia del Gobierno del Estado de Michoacán; para la vinculación institucional y acordar el acompañamiento a las consultas, retroalimentación en los temas de las mismas, apoyo en difusión, obtención de información sobre padrones de asociaciones y organizaciones de personas con discapacidad y de personas de la diversidad sexual principalmente.



El 20 de septiembre, la titular de la Coordinación de Igualdad y personal de la misma, se tuvieron reunión de trabajo con la licenciada Andrea Janet Cerna Hernández, licenciado Sergio Esteban Rodríguez Herrera y licenciado Guillermo Maldonado Silva, Directora de Atención de Grupos Prioritarios de la Secretaría del Bienestar del Estado de Michoacán, Subdirector de Inclusión de Personas con Discapacidad y Subdirector de atención a la población LGBTIAQ+ de la misma Secretaría, respectivamente; con el objetivo de invitar a las consultas, obtener apoyo en la difusión de las mismas e información sobre personas, organizaciones u asociaciones de personas con discapacidad y de la diversidad sexual para realizar la invitación correspondiente.



El 21 de septiembre de 2023, la titular de la Coordinación de Igualdad y personal de la misma, se reunieron con la Dra. Tatiana Cruz, Directora del CRIT Michoacán, a fin de invitar a la consulta, principalmente de la dirigida a personas con discapacidad; solicitar apoyo en difusión y en información de padrones de personas con discapacidad para hacer la invitación correspondiente; y se solicitó apoyo para el uso de instalaciones a fin de celebrar la consulta presencial de personas con discapacidad en ese lugar, de ser necesario.



El 27 de septiembre, la titular de la Coordinación participó en el podcast “Elle” del Sistema Michoacano de Radio y Televisión SMRTV, con el locutor Alfonso Francisco Pérez Martínez, con el objetivo de dar difusión a la consulta dirigida a las personas de la diversidad sexual.



El 26 de septiembre, la titular de la Coordinación de Igualdad se reunió con el Regidor de Morelia, José Manuel Parra Zambrano; así como con Graciela Redondo Molina y Antonieta Espinoza Espinoza, para acordar actividades de difusión y aclarar dudas sobre la consulta dirigida a personas de la diversidad sexual.



El 27 de septiembre, el personal de la Coordinación de Igualdad, asistió al Conversatorio denominado "**Lengua de señas, la inclusión efectiva**", en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Lenguas de Señas, que se llevó a cabo el salón de usos múltiples del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE MORELIA); y en este evento se realizó difusión de las consultas, estableciendo contacto con personas pertenecientes a asociaciones de sordos.



El 11 de octubre, personal de la Coordinación de Igualdad realizó mesa de trabajo, en modalidad virtual con líderes de la diversidad sexual en Michoacán con la finalidad de informar sobre la consulta dirigida a personas de la diversidad sexual, invitar a la misma y solicitar apoyo en su difusión.



El 28 de octubre, personal de la Coordinación de Igualdad realizó difusión-mediante volanteo- de la consulta dirigida a personas de la diversidad sexual, en el concierto de Gloria Trevi, llevado a cabo en la ciudad de Morelia.



El 19 de octubre, se colocó stand de difusión de las consultas en el evento conmemorativo del Día Estatal contra la Discriminación, denominada “Cruzada por la Inclusión”, convocado por el COEPREV, en la Plaza Valladolid de Morelia, el cual fue atendido por personal de Coordinación de Igualdad.



El 19 de octubre, se colocó stand de difusión de las consultas en evento conmemorativo Día Estatal contra la Discriminación intitulado “Aquí cabemos todos”, convocado por el Ayuntamiento de Zamora, Michoacán.



El 19 de octubre, la titular de la Coordinación de Igualdad otorgó entrevista a televisora de la ciudad de Zamora, para difusión de las consultas y participación en programa de radio “Charlas Ciudadanas”, para difundir las consultas.

El 20 de octubre, personal de la Coordinación de Igualdad instaló stand de difusión en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Sistema DIF, en Morelia; y proporcionó información a las personas que acudieron al Centro sobre la consulta dirigida a las personas con discapacidad, realizando la invitación a la consulta presencial, disiparon dudas y facilitaron la respuesta al cuestionario de aquellas personas con discapacidad que lo solicitaron.





Por otro lado, cabe señalar que además de las entrevistas personales, se realizaron un sinnúmero de llamadas telefónicas con directivos de instituciones para realizar invitaciones a la consultas, solicitar apoyo en difusión de éstas, así como apoyo del préstamo de lugares para la realización de las consultas en los lugares sede; igualmente se realizaron un sin número de llamadas telefónicas a personas con discapacidad y miembros de colectivos de diversidad sexual, para invitar a las consultas y solicitar apoyo en difusión. También se realizó invitación a las consultas por medio de correo electrónico que fue enviado a las personas, asociaciones con discapacidad y miembros de colectivos de la diversidad sexual.

Es de referir, que durante este período se realizaron sendas reuniones de trabajo con la Coordinadora del Grupo Interdisciplinario, para la planeación y seguimiento a las consultas de mérito.

De igual manera, personal de la Coordinación de Igualdad visitó previamente los lugares sede de realización de las consultas dirigidas a personas con discapacidad y de la diversidad sexual, para la verificación de que cumplieran con las condiciones de accesibilidad correspondientes; y realizó labores de difusión mediante la colocación de las convocatorias en lugares públicos y comerciales de los lugares sede.

Para el desarrollo de las consultas dirigidas a las personas con discapacidad y de la diversidad sexual, la Coordinación de Igualdad participó en la realización de los preparativos en los lugares sedes, en la elaboración de los documentos de logística respectivos y realizó los documentos informativos que se utilizaron en la fase informativa de las consultas dirigidas a estos dos grupos de atención prioritaria.

Asimismo, el 26 de octubre de 2023, el Consejero Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, Luis Ignacio Peña; la Mtra. Ana María Vargas, Coordinadora de la Comisión; así como la Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEM, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado, sostuvieron una reunión con Ángel Ibarra, persona con discapacidad, en el tema de acciones afirmativas para este grupo de atención prioritaria.



1.2. Celebración de las Consultas y Resultados

Como fue establecido en el Acuerdo IEM-CG-50/2023 las consultas se realizaron de manera virtual, así como presencial en las fechas y en los cinco lugares regionales que fueron determinadas en el Plan de Trabajo aprobado por el Consejo General en el citado acuerdo. Estuvieron a cargo de las Consejerías del Instituto y de las personas integrantes del Equipo Interdisciplinario de Trabajo, en las que además participó un número importante de servidores públicos de distintas áreas, ya que las consultas presenciales dirigidas a las personas con discapacidad y de la diversidad sexual se realizaron de manera simultánea en las cinco sedes regionales: Morelia, Uruapan, Zamora, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro.

Asimismo, personal de la Coordinación igualmente asistió a las Consultas que se realizaron dirigidas a personas indígenas, en la cabecera municipal de Paracho, comunidad de Crescencio Morales, municipio de Zitácuaro, Michoacán; comunidad de Comachuen; comunidad de Huáncito, municipio de Chilchota; para difusión y en su caso respuesta a cuestionarios de los demás grupos de atención prioritaria, atendiendo al principio de interseccionalidad.

Conforme a lo planeado, las consultas a los grupos de atención prioritaria se desarrollaron en sus fases informativa y consultiva, en las fechas y sedes que se muestran a continuación:

Personas con discapacidad			
No.	Fecha de la consulta	Lugar sede o modalidad	Número de asistentes
1	23 de septiembre	Virtual 12:00 horas	22
2	21 de octubre	Centro de Rehabilitación y Educación Especial, Morelia, Michoacán. 12:00 horas	37
3	21 de octubre	Unidad Deportiva, Uruapan, Michoacán. 12:00 horas	9
4	21 de octubre	Sede 1: Instituto Tecnológico, Lázaro Cárdenas, Michoacán. 12:00 horas	7
5	21 de octubre	Sede 2: Visitaduría Regional de la Comisión Estatad de los Derechos Humanos en Michoacán Lázaro Cárdenas, Michoacán. 12:00 horas	41
6	21 de octubre	Sede 1: Instalaciones del DIF Municipal, Zitácuaro, Michoacán. 12:00 horas	34
7	21 de octubre	Sede 2: CBTIS NO.162, Zitácuaro, Michoacán. 12:00 horas	3
8	21 de octubre	Universidad Capital de Estudios Superiores, Zamora, Michoacán. 12:00 horas	10
Total			132

Personas Indígenas			
No.	Lugar y fecha de la consulta	Región	Número de asistentes
1	Donaciano Ojeda, municipio de Zitácuaro Lunes 25 de septiembre 10:00 horas	Oriente	79
2	Faro de Bucerías, municipio de Aquila Sábado 30 de septiembre 11:00 horas	Nahua	70
3	Cabecera municipal de Paracho, Domingo 1 de octubre	Sierra o meseta	71

Personas Indígenas			
No.	Lugar y fecha de la consulta	Región	Número de asistentes
	11:00 horas	A solicitud de Concejos integrantes del Consejo Supremo Indígena	
4	San Matías El Grande, Municipio de Hidalgo, Domingo 1 de octubre 11:00 horas	Oriente A solicitud de Concejos integrantes del Consejo Supremo Indígena	37
5	Comachuén, municipio de Nahuatzen, Domingo 1 de octubre 14:00 horas	Sierra o meseta	40
6	Huáncito, Municipio de Chilchota Sábado 7 de octubre 11:00 horas	Cañada de los 11 pueblos	24
7	Cabecera municipal de Tzintzuntzan Sábado 7 de octubre 11:00 horas	Lacustre	13
8	Santiago Azajo, municipio de Coeneo Domingo 8 de octubre 15:00 horas	Ciénega	27
9	Cutzio, municipio de Huetamo Sábado 21 de octubre 10:30 horas	Noroeste y Tierra Caliente	68
10	El Bejuco, municipio de Lázaro Cárdenas Domingo 29 de octubre 10:30 horas	Nahua	19
11	El Coire, municipio de Aquila Sábado 21 de octubre 11:00 horas Etapa informativa	A solicitud del Frente por la Autonomía de Consejos y Comunidades indígenas	55
	Jesús Díaz Tsírio, municipio de los Reyes, Domingo 29 de octubre 12:00 horas Etapa consultiva		46
Total			549

Personas LGBTIAQ+			
No.	Fecha de la consulta	Lugar sede o modalidad	Número de asistentes
1	7 de octubre	Virtual 12:00 horas	38
2	14 de octubre	Unidad deportiva, Uruapan, Michoacán. 12:00 horas	0
3	14 de octubre	Universidad Capital de Estudios Superiores, Zamora, Michoacán. 12:00 horas	6
4	14 de octubre	Instalaciones del IEM, Morelia, Michoacán. 12:00 horas	10
5	14 de octubre	Instituto Tecnológico, Lázaro Cárdenas, Michoacán. 12:00 horas	0
6	14 de octubre	CBTIS NO.162, Zitácuaro, Michoacán. 12:00 horas	2
Total			56

Personas migrantes			
No.	Fecha de la consulta	Lugar sede y modalidad	Número de asistentes
1	28 de septiembre	Instalaciones del IEM, Morelia, Michoacán. 17:00 horas Híbrida (Virtual-Presencial)	53
2	31 de octubre	Instalaciones del IEM, Morelia, Michoacán. A solicitud del ciudadano.	1
Total			54

De la sistematización realizada por el Equipo Interdisciplinario de Trabajo y el área de informática, se obtuvo que, del 23 de septiembre al 31 de octubre de 2023, en la consulta de personas indígenas se contestaron un total de 590 cuestionarios; en la consulta de personas migrantes, se contestaron un total de 234 cuestionarios; en la de personas con discapacidad, un total de 188 cuestionarios; y en la de la población LGBTIAQ+ un total de 83 cuestionarios, como se especifica a continuación:

**CONCENTRADO DE CUESTIONARIOS RESPONDIDOS EN LAS CONSULTAS
REALIZADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA**

23 de septiembre al 31 de octubre de 2023

CONSULTA	EN LÍNEA	PRESENCIALES	TOTAL
Personas indígenas	3	587	590
Personas migrantes	200	34	234
Personas con discapacidad	78	110	188
Personas de la población LGBTIAQ+	26	57	83
TOTAL, GENERAL			1095

En los cuestionarios respondidos, las personas de los grupos de atención prioritaria que participaron compartieron sus opiniones, propuestas y planteamientos sobre la forma de acreditar su pertenencia a estos sectores como requisito para la postulación de candidaturas. Los resultados están disponibles para su consulta en www.iem.org.mx

Finalmente, en sesión celebrada el 10 de noviembre de 2023, el Consejo General mediante Acuerdo IEM-CG-70-2023, aprobó por unanimidad, la validez de las consultas previas, libres, informadas y de buena fe realizadas a las personas con discapacidad, de la diversidad sexual, migrantes e indígenas, que se han mencionado.

2. Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas



En cumplimiento al Programa 2, actividad 5 del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad, en conjunto con la Comisión para la Atención de Pueblos Indígenas y las respectivas Coordinaciones de Igualdad y de Atención a Pueblos Indígenas, ambas del IEM, así como con la colaboración de la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán, el 16 de junio del 2023, se realizó el “Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas”, como un espacio para fomentar el liderazgo político de las mujeres indígenas michoacanas y su

participación en los espacios de la toma de decisiones, propiciando además la reflexión e intercambio de experiencias.

El principal objetivo del Encuentro fue propiciar un espacio para la reflexión con el fin de analizar la violencia política contra la mujer en razón de género que enfrentan las mujeres pertenecientes a las comunidades indígenas al participar en la toma de decisiones y la elaboración de políticas públicas; asimismo, resaltar la importancia de la participación de las mujeres indígenas y brindar estrategias de empoderamiento para ocupar espacios de toma de decisiones en sus comunidades.

2.1. Registro y Asistencia

En el Encuentro se registró la participación de 147 mujeres y 5 hombres, pertenecientes a 31 comunidades indígenas de 18 municipios del Estado de Michoacán.

Cabe destacar, que además de las personas que asistieron en forma presencial, se tuvo la presencia virtual de una gran cantidad de personas espectadoras ya que el evento fue transmitido a través de  YouTube y  LIVE IEM Michoacán; el día del evento se realizaron 767 visualizaciones en vivo y 21 reacciones a través de las redes sociales mencionadas, con lo que se logró que se obtuviera un alcance de 940 personas que visualizaron dicho evento el día de su transmisión. Por lo que podemos concluir en este apartado que más de 1000 personas participaron en el evento bajo el sistema híbrido (presencial-virtual).



2.2. Actividad inicial Estudio General de Salud Preventivo

Previo al inicio de actividades del programa, se brindó a las mujeres Indígenas un estudio general de salud preventivo que realizaron los Doctores Javier Álvarez Moreno, David Maldonado Aguilar y Carlos Tomas Echenique Urbano de la Coordinación de Atención Primaria de la Secretaría de Salud de la Jurisdicción Sanitaria Uno, de forma rápida y segura, teniendo como beneficios entre otros, la detección oportuna de diversos tipos de enfermedades, las cuales de ser descubiertas a tiempo pueden ser tratadas con eficacia; por lo que se les recomendó realizarse un chequeo anual para monitorear su estado de salud; explicándoles que el estudio general de salud, es una revisión que incluye todos los análisis básicos de laboratorio y la opinión de un médico con el fin de conocer a grandes rasgos el estado de tu salud y así, poder detectar a tiempo enfermedades importantes como hipertensión, cáncer o diabetes, entre otras.

En esta actividad participaron 98 personas a quienes se les realizó este estudio general de salud preventivo.



2.3. Inauguración del Encuentro

En el acto inaugural estuvieron presentes: el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del IEM, la Dip. Julieta García Zepeda, Presidenta de la mesa Directiva del Congreso del Estado; la Mtra. Rita Bell López Vences, Consejera del Instituto Nacional Electoral; la Dip. Eréndira Isauro Hernández, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos y de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Michoacán; la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención de Pueblos Indígenas e integrante de la Comisión de Igualdad; el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Igualdad; la L.E. Carolina Rangel

Gracida, Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, la C.P. Susan Melissa Vásquez Pérez, Síndica del Ayuntamiento de Morelia en representación del Mtro. Alfonso Jesús Martínez Alcázar, Presidente Municipal; el Dr. Humberto Urquiza Martínez, Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y la Dip. Adriana Hernández Iñiguez, del Congreso del Estado de Michoacán.

Durante el desarrollo del evento se contó con la presencia de las consejerías electorales, funcionarias y funcionarios públicos de diversas dependencias, así como representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto; la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad; la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral del IEM, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral del IEM, el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral del IEM, el Lic. David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Michoacán; el Dr. Mario Alberto García Herrera, Fiscal Especializado en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión de la Fiscalía General del Estado de Michoacán; la Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca; Titular del Instituto de las Mujeres Morelianas del Ayuntamiento de Morelia, la Dra. Irma Nora Valencia Vargas, en representación del Doctor Marco Antonio Tinoco Álvarez, Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Michoacán; el Mtro. Abraham Montes Magaña, Comisionado Presidente del Instituto Michoacano de la Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; la Mtra. Areli Yamileth Navarrete Naranjo, Comisionada del Instituto Michoacano de la Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; la Mtra. Ruth Noemí Espinosa Pérez, Comisionada del Instituto Michoacano de la Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; el Dr. Salvador Alejandro Pérez Contreras, Magistrado del Tribunal Electoral en el Estado de Michoacán; la Licda. Georgina Contreras Rangel, en representación de la Contadora Yolanda Guerrero Barrera, Titular del Consejo Estatal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia; así como representaciones de los partidos políticos.



Durante el acto inaugural, el Presidente Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, enfatizó la importancia de hablar desde la casa del pueblo sobre los derechos de las mujeres Indígenas, quienes son el soporte y eje medular de sus comunidades, “es importante resaltar la incidencia que tienen las mujeres en sus comunidades, y estos espacios de libre expresión, reflexión y análisis, nos permiten saber qué es lo que piensan, que es lo sienten, que es lo que quieren”.

Por su parte, la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Julieta García Zepeda dio la bienvenida a las y los asistentes, al tiempo que la Dip. Eréndira Isauro Hernández, resaltó la importancia de generar espacios de reflexión en temas tan relevantes como la Violencia Política en Razón de Género y visibilizar las barreras que sufren las mujeres en sus comunidades, el día de hoy quedará plasmado en su historia, ya que por primera vez la mujer indígena asumirá el espacio en el cual desde hace mucho tiempo quedaron aisladas y que hoy en día el Congreso del Estado de Michoacán, se integra por una mayoría de mujeres.

De igual forma, la Consejera Carol Berenice Arellano Rangel, Presidenta de la Comisión para la Atención de Pueblos Indígenas del IEM, compartió la naturaleza del evento donde puntualizó la importancia de trabajar en conjunto para lograr una mayor participación política de las mujeres en sus comunidades, “no podemos hablar de lo derechos y participación política sin las mujeres, y menos sin la participación de mujeres indígenas, quienes han luchado y pasado adversidades en la búsqueda de garantizar su participación real en la vida pública y en la toma de decisiones de sus comunidades”.



Asimismo, el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad, celebró la realización de foros para empoderar a las mujeres y sobre todo, a las mujeres Indígenas, que durante décadas han sido víctimas de violencia e inequidad en sus demarcaciones territoriales, “no podemos hablar de acciones y estrategias para combatir la Violencia de Género o el fortalecimiento de la participación política de las Mujeres en Michoacán sin ustedes, por eso la importancia de que trabajemos de manera conjunta para impulsar acciones en su beneficio”.

Al hacer uso de la voz, en representación del Gobernador del Estado, el Dr. Humberto Urquiza Martínez, Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales, compartió algunas reflexiones de la importancia de trabajar de la mano con las comunidades indígenas, “la importancia de replantear muchos paradigmas que tenemos en Michoacán como se está haciendo con el tema de autogobierno. Las mujeres indígenas de México y en Michoacán, son portadoras de una riqueza invaluable, y son ellas precisamente a quienes hoy en día debemos trabajar para su empoderamiento”.

Por su parte, la C.P. Susan Melissa Vásquez Pérez, Síndica del Ayuntamiento de Morelia en representación del Ing. Alfonso Jesús Martínez Alcázar, Presidente Municipal, manifestó que el Gobierno de Morelia, ha sido enfático en la necesidad de continuar trabajando para erradicar el machismo de raíz y mejorar las condiciones de vida del sector femenino, para de esta manera trabajar en construir una agenda en conjunto y así avanzar en la atención de esta problemática que afecta a prácticamente todos los municipios del Estado; que desde el Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva, el INMUJERES, se han implementado diversas estrategias como la suma de 16 dependencias y entidades municipales las que llevan a cabo 70 acciones coordinadas encaminadas en la aplicación y respeto de los derechos humanos de las infancias y las

mujeres con perspectiva de género. También, argumentó que como bien lo ha señalado el alcalde, las violencias que sufren las morelianas obliga al Gobierno de Morelia a crear acciones concretas en atención a todas las realidades.



2.4. Poema a Cargo de Rubí Celia Huerta Norberto, Poeta, Traductora y Docente Purépecha, e Integrante de la Red de Mujeres Indígenas

La poeta, traductora y docente purépecha, e integrante de la Red de Mujeres Indígenas Rubí Celia Huerta Norberto, en honor a su cultura y cobijo a las mujeres indígenas, compartió un poema cuyo argumento es el siguiente:

“He visto nacer y morir más de 500 soles, generaciones que van muriendo, dejando el campo libre a los que vienen. Cuerpos que se descomponen y se vuelven polvo. Así ha pasado, ha quedado la memoria en palabras que son carbones encendidos, que salen de la boca de quienes aún la nombran. Cada sonido en las lenguas que habitan fantasmas y misterios, calles que se nombran, ríos que se secan, bosques que se incendian, templos en ruinas, mujeres; mujer es la mujer que regresa de la muerte una y otra y otra vez como el sol resurge cada día, ilumina, da calor y da vida.

Mujeres que no son nombradas en la historia de esos pueblos, las que con el tiempo han ido desapareciendo por el hambre implacable de la muerte. Las que entre el fogón voltean al cielo para contar las estrellas de sus muertos, las que no han dejado de dar vida y ser vida, limpian sus ríos donde han de bañarse, bordan sus guangos, hacen humear la chimenea de sus trojes, talegos de maíz que bajan de sus tapancos. Manos que moldean las ollas, mientras todo eso pasa, van bordando la historia, hacen telares y cargan en sus rebozos la esperanza, ellas hechas de barro fino; que resisten en el polvo y no en la carne, que torna la tierra. Siempre han estado aquí y conocen de estos lugares, aunque han sido sepultadas entre los escombros del pasado. Su destino es y ha sido permanecer, y reconstruirse. Como el Sol cuando se cansa de alumbrar y comienza a sudar sangre, y en ese momento se escuchan voces armoniosas impregnadas de una tierra melancólica y vuelven a encenderse como brasas en el fogón y nos alumbran, nos envuelven y nos dan vida. Así ha pasado nubes de polvo cubren a vivos y muertos el olor a pólvora, el sudor, la sangre, el afán desesperado de romper las cadenas por más de 500 años de sus territorios, el grito, tierra y libertad aún sigue doliendo a sus pueblos despojados, robados, matados, desaparecidos; desde entonces, no se ha dejado de reclamar y de exigir.

Cómo comprender la angustia y desesperación de los que, aún adheridos a la tierra trabajando, muriendo en ella sin ser dueños de sus surcos, que van regando con su sudor los vientos que soplan a los bosques, los que se lo respiran, se va convirtiendo en sangre, sangre. Por eso, cuando alguien muere dice que se le fue el aliento y su sangre deja de correr. Entonces las almas que son pura alma, sin cuerpo, como los vientos que soplan, cuyas voces misteriosas no pueden comprender, hacen llover humedecen la tierra hasta

que se hace fértil. Y nuevamente vuelven a resurgir la mujer juego, mujer lluvia, mujer palabra, mujer, vida, mujer muerte. Muerte algún día llegará al lugar de reposo de la eterna inquietud. Si llega ese día, solo ese día habrán muerto. Y habrá llegado el Dios me llamo.”



2.5. Conferencia Magistral “Participación Comunitaria y Ejercicio de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres Indígenas”

Este Tercer Encuentro contó con la participación de la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Rita Bell López Vences, quien impartió la conferencia *“Participación comunitaria y ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres indígenas”*, en la que destacó la importancia de la experiencia local en la construcción de la autonomía de los pueblos y comunidades indígenas y compartió una guía de buenas prácticas para los sistemas normativos indígenas que busca incorporar la visión de las mujeres y de los grupos históricamente excluidos; entre ellas, que las mujeres puedan participar en la preparación de los procesos selectivos, el uso del lenguaje incluyente en los trabajos de perifoneo, así como resignificar los usos y costumbres a fin de que se respete el acceso pleno a los derechos humanos.



2.6. Presentación de la Revista e Interacción “Derecho al Autogobierno y a la Administración Directa de los Recursos de las Comunidades Indígenas”

Como parte de los trabajos del 3er Encuentro de Mujeres Indígenas, la Consejera Marlene Arisbe Mendoza, integrante de la Comisión para la Atención de Pueblos Indígenas del IEM y Jennifer Martínez, Presidenta del Concejo de Autogobierno de Santa Cruz Tanaco, Municipio de Cherán, presentaron la revista “*Testimonios Electorales en su temática: El Derecho al Autogobierno y a la administración directa de los recursos de las comunidades indígenas*”, que detalla las actividades que realiza el Instituto en las

consultas previas libres e informadas con la poblaciones originarias en la entidad de Michoacán.

Al compartir su experiencia como autoridad comunal, Jennifer Martínez, destacó que ya existen 30 comunidades que ejercen el presupuesto directo e hizo un llamado a las mujeres de las comunidades indígenas para que participen e incentiven a otras mujeres a incidir en los procesos de organización comunitaria en la toma de decisiones.



2.7. Desarrollo de las Mesas de Trabajo

Una vez concluidas las conferencias, se llevaron a cabo de manera simultánea las seis mesas de trabajo denominadas:

- › Experiencias de autogobierno
- › Violencia de Género y Liderazgo de las Mujeres Indígenas
- › Técnicas para Hablar en Público
- › Migración
- › Participación Política de las Mujeres
- › Solución de Conflictos

Mesa 1

Tema: Experiencias de autogobierno	
Moderadora:	Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.
Ponente:	Licda. Jennifer Martínez Murillo. Presidenta del Concejo de Autogobierno de Santa Cruz Tanaco.
Integrantes:	Mujeres que desearon participar en el tema.
Objetivo:	Recoger buenas prácticas para llevar a cabo el autogobierno.
Relatoría:	Licda. Ana Karen Espino Villegas.
Asistentes	19 personas.

En la mesa 1. “Experiencias del autogobierno”, fue integrada por mujeres que ya han ocupado el cargo de consejeras en sus comunidades de personas o mujeres que actualmente forman parte de un consejo comunal y de compañeras mujeres que están interesadas en este tema del autogobierno y que se están empapando de la información porque quieren solicitar el recurso directo en sus comunidades o porque ya existe, pero desconocen de la forma en cómo se administra internamente.



Mesa 2

Tema:	Violencia de Género y Liderazgo de las Mujeres Indígenas
Moderadora:	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral IEM.
Ponente:	Mtra. Bertha Guzmán, capacitadora de SEIMUJER.
Objetivo:	Reconocer los actos de violencia y saber a qué instancia acudir para recibir atención y prevención.
Relatoría:	Licda. Susana Navarrete Cano.
Asistentes	25 personas.

En la mesa 2. “VPMG y liderazgos de mujeres indígenas” se habló sobre mujeres indígenas violentadas por causa de un machismo notorio al interior de las comunidades, donde en muchas ocasiones las mujeres no son tomadas en cuenta por las autoridades.

También se abordó el tema de las medidas de protección como una herramienta eficaz para garantizar la integridad de las mujeres.

Se exhortó a que el IEM, retome el protocolo para VPMG contra mujeres indígenas, por la alta vulneración que viven. La discriminación, se agregó, se vive dentro de la propia comunidad, donde no pueden opinar o aportar por ser mujeres, y viven el acoso por parte de la asamblea.



Mesa 3

Tema: Técnicas para Hablar en Público	
Moderó:	Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral IEM.
Ponente:	Mtra. Rosmi Berenice Bonilla Ureña (Extitular de Comunicación Social IEM).
Integrantes:	Mujeres que deseen participar en el tema.
Objetivo:	Conocer y practicar las técnicas para hablar en público.
Relatoría:	Ing. Yadira Hernández Castillo.
Asistentes	19 personas

En la mesa 3 “Técnicas para hablar en público” se inició con la definición de lo qué es un público, se definió que ello depende del factor confianza, es decir hacia quien nos estamos dirigiendo, más que de la cantidad de personas dentro de la audiencia, existiendo herramientas para facilitar el hablar en público, es importante primero el autoconocimiento, saber si se es tímida, extrovertida o ambas según la ocasión.

Finalmente, para fortalecer las técnicas que se presentaron, se llevó a cabo un ejercicio en dónde cada participante dio unas palabras, nos presentamos y dijimos de dónde venimos; aunque al inicio del taller se realizó esta presentación, al hacerlo en una segunda ocasión tuvimos la oportunidad de hacerlo tomando en cuenta las técnicas aprendidas, así cada uno pudo notar los aspectos a corregir.



Mesa 4

Tema:	Migración
Moderador:	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral IEM.
Ponente:	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Consejero Electoral IEM.
Integrantes:	Mujeres que deseen participar en el tema.
Objetivo:	Conocer los derechos con los que se cuenta cuando se migra a otro país, así como las inquietudes que hay al interior de las comunidades con motivo de la migración.
Relatoria:	Licda. Miryam Martínez Campos.
Asistentes	17 personas.

En la mesa 4 “Migración” en la comunidad de Crescencio Morales se propone la elección del consejo comunal por planillas para que desde el extranjero se pueda votar, en vista de que la población migrante, quienes residen fuera, siempre están pendientes de lo que sucede por lo que se propone que las consultas sean por voto secreto y no por mano alzado para evitar represalias, pues muchas veces sucede los usos y costumbres son abusos y costumbres.

En cuanto a la migración refieren que hay fraude en las propuestas de trabajo temporal en Estados Unidos. Se acordó tener una red de comunicación para compartir información que pueda ser de su interés y como enlace ante la Secretaría del Migrante para conocer sus servicios y se detallaron los tipos de votos que pueden emitirse desde el extranjero: voto postal, por Internet, electrónico y voto presencial en consulados.





Mesa 5

Tema:	Participación Política de las Mujeres
Moderadora:	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral IEM.
Ponente:	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Consejera Electoral IEM.
Integrantes:	Mujeres que deseen participar en el tema.
Objetivo:	Conocer las modalidades de participación en cargos políticos.
Relatoría:	Licda. Paulina Alejandra Alanís Aguilar.
Asistentes	32 personas.

En la mesa 5 “Participación política de las mujeres” se llegaron a once conclusiones a través de lluvia de ideas, en torno las políticas de los cuatro niveles: federal, estatal, municipal y comunal: ¿Qué hacer para que las mujeres tomen decisiones? Hacer alternancia de la paridad de género en la integración de los consejos comunales, que un periodo haya hombre y en otro mujeres; que existe poco apoyo entre las mujeres, obstaculizándose entre ellas; que la autoridad legisle la paridad de género en la integración de los consejo comunales mayores y menores; que haya un proceso de capacitación para participación de las mujeres que ocupen cargos públicos comunales; tener un directorio para apoyo de ellas, no hubo conocimiento de los encuentros de mujeres indígenas previos; que las mujeres que hayan tenido cargos previos sean ejemplo o continúen con el camino para seguir ocupando espacios, educación inicial en casa para generar una educación de igualdad, toma de decisiones por intereses propios y en favor de la comunidad y vencer el miedo de las mujeres a participar en la toma de decisiones.



Mesa 6

Tema:	Solución de conflictos comunales
Moderadora:	Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Electoral IEM.
Ponente:	Mtro. Juan Carlos Anselmo Martínez, Facilitador Bilingüe del al Poder Judicial del Estado.
Integrantes:	Mujeres que deseen participar en el tema.
Objetivo:	Escuchar cuáles son los mecanismos o costumbres para la solución de los conflictos al interior de las comunidades.
Relatoría:	Licda. Michelle Anahid Hernández Nambo.
Asistentes	18 personas.

En la mesa 6 “Mediación de conflictos comunales” se abordó el difícil acceso a la justicia y sobre la necesidad de voltear hacia una forma de organización propia de las comunidades y pensar en vías cortas y prontas de acceso a la justicia mediante mecanismos de defensa propios como el consejo de ancianos, como experiencia

comunal. Se hizo énfasis en la necesidad de volver a las figuras comunitarias y que sean varias personas quienes estén a la cabeza. Su forma de vida debe ser honesta y proba.

Finalmente, se llamó a utilizar la mediación, capacitar a funcionarios e implementar acciones preventivas de conflicto.



2.8. Conclusiones del Encuentro

La mesa de conclusiones de los trabajos realizados fue moderada por la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación de Igualdad de género, No Discriminación y Derechos Humanos y Mtra. Lizbeth Díaz Mercado, Titular de la Coordinación de Pueblos Indígenas, del Instituto; asimismo, como relatoras de dichas conclusiones de las 6 mesas de trabajo; la Licda. Jennifer Murillo Martínez, la Licda. Mónica Ferreira, la Concejal Victalina Serafina de la Comunidad de Sabina, la C. Alberta García Mercado, C. Edelmira Estrada Basilio y la C. María Xóchitl Ramos Martínez.

Jennifer Murillo Martínez



Mónica Ferreira



Victalina Serafina



Alberta García Mercado



Edelmira Estrada Basilio



María Xóchitl Ramos Martínez



A handwritten signature in brown ink, consisting of a large, stylized letter 'P' followed by a flourish.

2.9. Cierre y Clausura

La clausura del evento estuvo a cargo de la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral, Integrante de la Comisión de Igualdad y de la Licda. Eréndira Isauro Hernández, Diputada Local del Congreso del Estado de Michoacán; mismas que dirigieron un mensaje a las personas presentes; asimismo, se informó sobre la construcción del Cuarto Encuentro de Mujeres Indígenas y finalmente se agradeció a todas y todos los que participaron en este 3er Encuentro de Mujeres Indígenas de Michoacán; reiterando que el IEM., está comprometido en coadyuvar para ampliar las oportunidades de participación efectiva en el ámbito político y social para todas las mujeres indígenas, y esto requiere desarrollar una serie de capacidades que les permita moverse fluidamente en el espacio público; haciendo posible esto, mediante una educación de calidad, desarrollo de conexiones sociales y posibilidades de movilización dentro y fuera de la comunidad; así como, de la acumulación de experiencia en múltiples temas.



Como resultado del Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas, se adhirieron 86 personas, con quienes se tendrá interacción y comunicación constante a fin de fomentar su participación política y realizar acciones que permitan identificar, prevenir y en su caso atender la violencia política en contra de las mujeres de que pudieran ser objeto.

2.10. Actividades posteriores al Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas

En coordinación con el área de Comunicación Social se realizaron banners que contienen mensajes que nos brindaron las mujeres indígenas respecto a los cargos que han ejercido en los Consejos de Gobierno Comunales.



Asimismo, la finalidad de realizar un directorio de instituciones que brinden servicios de atención a las mujeres vulneradas en sus derechos y por actos de violencia política, se les enviaron oficios a diversas dependencias; solicitando el apoyo y colaboración para que proporcionen los datos de contacto de la persona servidora pública que pudiera auxiliar desde su dependencia; estos servicios de atención dirigidas a las mujeres indígenas del Estado, o bien programas que les puedan ser de utilidad.

Finalmente, algunas de las participantes compartieron los aprendizajes que se llevaron al terminar el Encuentro, realizando diversos videos, mismos que se encuentran disponibles para su consulta en Facebook en el siguiente Link:

3. Tercer Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales

El 07 de febrero de 2023, se llevó a cabo el Tercer Encuentro Diverso Político: Construcciones y Desconstrucciones Electorales; en dicho evento estuvieron presentes, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, la Diputada Federal en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Licenciada Reyna Celeste Ascencio Ortega, representantes de la Secretaría de Bienestar, el Regidor del Ayuntamiento de Morelia, activistas y miembros de la comunidad LGBTTTIAQ+ mismos que son representantes de colectivos y asociaciones, tales como: Red Michoacana de Personas Trans, Motivando Generosidad A.C., Responde Inclúyete como Diversidad y Vive tus Derechos A.C., Convihe A.C.; así como, personas de diversos municipios. Presentación Metodológica de las Propuestas recibidas para la implementación del Observatorio de la Diversidad Sexual.



4. Primer Encuentro de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad

El 4 de mayo de 2023, el IEM a través de la Comisión de Igualdad, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Michoacán y con grupos, colectivos y asociaciones que integran personas con alguna discapacidad, realizaron el “**Primer Encuentro de los derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad**”, el cual tuvo como objetivo generar un espacio para el diálogo y reflexión sobre los derechos político-electorales de las personas con discapacidad, fomentado su participación, así como impulsar la promoción de estos derechos con la finalidad de lograr un desarrollo inclusivo en los próximos procesos electorales.

Derivado de ello, como se ha dejado señalado en puntos que anteceden se generó una propuesta para realizar acciones encaminadas a la incorporación de adecuaciones para la accesibilidad en las instalaciones y servicios brindados a las personas con algún tipo de discapacidad en el IEM.





5. Primer Encuentro de Juventudes “Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Nuevas Masculinidades”

El 26 de julio de 2023, con el objetivo de dialogar y reflexionar sobre la participación política de las juventudes en el estado, así como fortalecer en el conocimiento, ejercicio y defensa de sus derechos político-electorales y como parte de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán (OPPM), se realizó el Primer Encuentro de Juventudes, en el campus Morelia de la Universidad de Durango, dirigido a estudiantes de las licenciaturas en Derecho, Criminología y Psicología.

En el panel inaugural participaron por parte del IEM, el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez y la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, Presidente e integrante, respectivamente, de la Comisión de Igualdad, así como la Consejera Electoral Viridiana Villaseñor; la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Alma Rosa Bahena Villalobos; la Subsecretaria de Derechos Humanos del Gobierno del estado, Elvia Higuera Pérez y el Coordinador de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Durango, Luis David Barrios.

Fueron ponentes de este Encuentro la Mtra. Elvia Higuera Pérez y la Consejera electoral Araceli Gutiérrez Cortés. Además, se desarrollaron mesas de trabajo con las personas universitarias asistentes cuyas temáticas versaron en torno a las expectativas de la autoridad electoral, las propuestas de fortalecimiento de la participación política y la participación política de las juventudes rumbo al proceso electoral ordinario 2023-2024.

Las relatorías de estas mesas estuvieron a cargo de una representación por cada una, quienes coincidieron en la necesidad de inculcar en los núcleos familiares la importancia de la participación ciudadana en procesos electorales a través del voto, de incrementar la formación de ciudadanías tempranas a través de más y mejor educación cívica, así

como de derribar el adulto-centrismo que subestima y discrimina a las juventudes en cuanto a su capacidad en la toma de decisiones.

En la clausura del Primer Encuentro de las Juventudes, se realizó la sesión plenaria en la que se dio lectura a las conclusiones de las tres mesas de trabajo simultaneas, las cuales fueron facilitadas por personal de la Coordinación de Igualdad y permitieron un espacio de diálogo entre las y los estudiantes asistentes.



Los videos del Primer Encuentro de Juventudes se encuentran disponibles para su consulta en Facebook en el siguiente Link:

<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/videos/1421796325282>
903

<https://www.facebook.com/InstitutoElectoraldeMichoacanIEM/videos/6601269057107>
46

6. Capacitación en Materia de Paridad de Género

Ante la importancia que reviste el cumplimiento del principio de la paridad de género en la postulación de las candidaturas a diputaciones y ayuntamientos de la entidad, es que se estimó oportuno la realización de un taller teórico-práctico, en el que además de abordar los aspectos normativos sobre la paridad de género, se pudieran realizar ejercicios relacionados con los bloques de competitividad por instituto político, coalición o candidatura común, conforme a los resultados de la votación obtenida en el proceso electoral ordinario local 2020-2021.

De esta manera y en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023, relativo al Programa 2, Difusión, evaluación y seguimiento de la igualdad de género, no discriminación y derechos humanos; la Comisión, a través de la Coordinación, se dieron a la tarea de llevar a cabo una serie de capacitaciones dirigidas a personas integrantes de los partidos políticos que fueron designadas por los institutos políticos correspondientes para la asistencia correspondiente.

La temática de estas capacitaciones fue:

- > Antecedentes del principio de paridad de género.
- > ¿Qué es la paridad de género?
- > Objetivo del principio de paridad de género.
- > Integración actual en los cargos de elección popular del Estado de Michoacán de Ocampo en materia de paridad de género Legislación aplicable.
- > Metodología para garantizar la paridad de género.
- > Ejercicio práctico sobre la proyección de bloques de competitividad de los Partidos Políticos para el Proceso Ordinario Local 2023- 2024.

La Maestra Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación y la Lic. Mónica Pérez Tena, Técnica de difusión, evaluación y seguimiento adscrita a la mencionada

Coordinación; desarrollaron la temática respectiva, y además se contó con el apoyo del personal de la misma Coordinación.

Conforme a la programación acordada con las representaciones partidistas, las capacitaciones se llevaron a cabo como sigue:

6.1. Capacitación impartida al PRD

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO
9 de febrero de 2023	15	Presencial	<p>Estuvieron presentes el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos y la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, y la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejeras Electorales; asimismo, asistieron el Lic. Octavio Ocampo Córdoba, Presidente del Comité Estatal del PRD, la Licda. Irene Cerda Ramos, Representante Propietaria del PRD ante el Consejo General del IEM.</p> <p>Como primera actividad, al inicio del evento se dio la bienvenida por parte del el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión quien enfatizó en la importancia de que los partidos se capaciten con antelación en materia de paridad de género; y refrendando el compromiso del Instituto con la paridad en la postulación de candidaturas.</p> <p>Por su parte, la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, de igual manera, dio la bienvenida y felicitando al partido por su</p>

interés en capacitarse de manera oportuna y antes de que de inicio el proceso electoral en materia de paridad de género.

Acto seguido, la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral, realizó algunas puntualizaciones sobre cómo se desarrollaría la capacitación, así mismo, dio una explicación de la importancia de la paridad durante el proceso de selección de candidaturas dentro de los partidos políticos.

Posteriormente, se impartió la capacitación por la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación quien explicó el marco teórico de la paridad de género; y la Licda. Mónica Pérez Tena, Técnica de Difusión, Evaluación y Seguimiento Adscrita a la Coordinación quien expuso la parte práctica y técnica de la paridad de género rumbo el PEL 2023-2024.

imágenes de la capacitación





6.2. Capacitación impartida al PT

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO
22 de junio de 2023	11	Presencial	<p>La actividad inició con la bienvenida por parte del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión.</p> <p>Por su parte, la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión, de igual manera, dio la bienvenida y felicitó al Partido por el interés en la capacitación de manera oportuna.</p> <p>Acto seguido, la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral, realizó algunas puntualizaciones sobre cómo se desarrollaría la capacitación y dio una explicación de la importancia de la paridad durante el proceso de selección de candidaturas dentro de los partidos políticos.</p>

imágenes de la capacitación



6.3. Capacitación impartida al PVEM

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
El 11 de julio de 2023	7 Personas del Comité Directivo del Partido	Presencial	<p>La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión; Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes de la misma Comisión; la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral.</p> <p>De igual manera asistió el Mtro. Rodrigo Guzmán De Llano, Representante Propietario del PVEM, ante el Consejo General del IEM.</p>

imágenes de la capacitación



6.4. Capacitación impartida al PMC

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
El 12 de julio de 2023	3 personas del Comité Directivo del Partido	Presencial	La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández y de la Mtra. Tamara Prats Vidal. También asistió la Licda. Adanely Acosta Campos, Representante

Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo General del IEM.

imágenes de la capacitación



6.5. Capacitación impartida al Partido Michoacán Primero

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
El 12 de julio de 2023	1 persona del Comité Directivo del Partido.	Virtual	La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión. También asistió el Lic. Roberto Cruz, Secretario del Partido Michoacán Primero.

imágenes de la capacitación



6.6. Capacitación impartida al PRI

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
El 13 de julio de 2023	11 personas del Comité Directivo del Partido	Presencial	<p>La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrante de esta y de la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral.</p> <p>Asimismo, asistió la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional, ante el Consejo General del IEM.</p>

imágenes de la capacitación





6.7. Capacitación impartida al PAN

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
El 13 de julio de 2023	20 personas del Comité Directivo del Partido Acción Nacional	Presencial	<p>La bienvenida estuvo a cargo del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrante de la misma Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera s electorales.</p> <p>Asimismo, asistió el Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, Representante Propietario del PAN, ante el Consejo General del IEM.</p>

imágenes de la capacitación





6.8. Capacitación impartida al Partido Morena

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
El 14 de julio de 2023	10 personas del Comité Directivo del Partido.	Presencial	La bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión. También asistió el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietaria del Partido Morena, ante el Consejo General del IEM.

imágenes de la capacitación



6.9. Capacitación impartida al Partido Encuentro Solidario Michoacán

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
El 14 de julio de 2023	10 personas del Comité Directivo del Partido.	Presencial	<p>La bienvenida estuvo a cargo de las Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión, y de la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.</p> <p>También asistió la Mtra. Claudia Cortez Calderón, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán, ante el Consejo General del IEM.</p>

imágenes de la capacitación



6.10. Capacitación impartida al Partido Tiempo X México

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
El 20 de julio de 2023	10 personas del Comité Directivo del Partido.	Presencial	La bienvenida estuvo a cargo de las Consejeras Electorales, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, y la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre; así como de las Consejeras integrantes de la Comisión la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, y la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

imágenes de la capacitación



6.11. Capacitación impartida al Partido de la Revolución Democrática

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
El 20 de julio de 2023	12 personas del Comité Directivo del Partido.	Presencial	La bienvenida estuvo a cargo de la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

Imágenes de la capacitación



6.12. Capacitación impartida al Partido Más Michoacán

FECHA DE REALIZACIÓN	PERSONAS CAPACITADAS	MODALIDAD	DESARROLLO:
24 de julio de 2023	10 personas del Comité Directivo del Partido	Presencial	La bienvenida estuvo a cargo de la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos.

imágenes de la capacitación



APARTADO 3 Atención y Seguimiento de la VPMG

Con el objetivo de realizar acciones de atención, prevención y seguimiento en materia de VPMG, conforme a lo previsto en el Programa 3 del Plan Anual de Trabajo de esta Comisión para el presente ejercicio 2023, se realizaron las siguientes:

Actividades:

1. Capacitaciones, Reuniones, Foros y Conferencias en materia de VPMG

1.1. Capacitación impartida al PES en Materia de VPMG

El 3 de marzo de 2023, derivado de la petición realizada por el Ing. Eder de Jesús López García, Presidente del Comité Directivo del PES, la Coordinación impartió la capacitación a la militancia de dicho partido en materia de VPMG.

En dicha capacitación estuvieron presentes la Representante Propietaria Mtra. Claudia Cortez Calderón, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, la Licda. Mónica Pérez Tena, y María de Lourdes Esquivel Blanco, técnicas adscritas a la Coordinación, así como personas integrantes del Comité Directivo de dicho partido y militantes en general.

Posteriormente, se procedió a iniciar la capacitación la cual fue impartida por la Mtra. Tamara Prats Vidal y la Licda. Mónica Pérez Tena, quienes hablaron sobre la VPMG, las conductas que la constituyen y los medios de defensa rumbo al PEL 2023-2024; como resultado de dicha actividad se capacitó a 35 personas del Comité Directivo del PES.



1.2. Capacitación en Materia de Fiscalización y Equidad de Género

El 5 de julio de 2023, se impartió una capacitación a integrantes de los partidos Más Michoacán, Michoacán Primero y Tiempo X México, en materia de fiscalización y equidad de género, la cual estuvo a cargo de la Mtra. Magaly Medina, Titular de la Coordinación de Fiscalización y la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, en la que estuvieron presentes, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del IEM. el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, la Consejera Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, el Mtro. Juan Adolfo Montiel, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos de Fiscalización; así como la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, Licda. María de Lourdes Becerra Pérez; con el objetivo de dar a conocer el financiamiento de los partidos políticos y el fortalecimiento en la paridad de género, tomando en cuenta que son la plataforma sobre la que se construye la equidad en los procesos electorales. Con el taller se logró capacitar a 8 personas del Comité Directivo de los nuevos partidos políticos.

imágenes de la capacitación



1.3. Capacitación en Materia Electoral

El 15 de julio de 2023, personal adscrito a la Coordinación de Igualdad, participó en el curso de capacitación en materia electoral dirigido a integrantes de la asociación Impulso Ciudadano, en la cual se abordaron temas como la conformación del Sistema Nacional Electoral, la Prevención y Erradicación de la Violencia Política contra la Mujer en Razón de Género y Mecanismos de Participación Ciudadana.



1.4. Capacitación a Mujeres Electas del Partido Político MORENA

El 28 de octubre de 2023, como parte de los trabajos de vinculación del Instituto con los partidos políticos, en el marco del proceso electoral ordinario local a solicitud del partido político MORENA, se impartió una capacitación a mujeres electas de ese instituto político sobre temas vinculados con la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMG).

Participaron el consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad, las Consejeras Araceli Gutiérrez Cortés y Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, así como la licenciada Sandra Yépez Carranza.

Los ejes temáticos abordados fueron: Elementos conceptuales para entender la VPMG, detección e identificación de conductas constitutivas de VPMG, los mecanismos legales para el conocimiento de VPMG, violencia digital y la Ley 3 de 3.



2. Reunión de Trabajo con el Partido Verde Ecologista de México

El 9 de mayo de 2023, las Consejeras Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad y la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, se reunieron con el dirigente del Partido Verde Ecologista de México en Michoacán, Ernesto Núñez Aguilar, para tratar temas relacionados con las acciones afirmativas y los Lineamientos para la protección de niñas, niños y adolescentes del instituto, con miras al inicio del próximo proceso electoral concurrente.

En sus intervenciones, las Consejeras compartieron algunos casos vinculados con la aparición de menores de edad en la propaganda político electoral e hicieron énfasis en la responsabilidad que tienen las y los actores políticos de cuidar la imagen de niños, niñas y adolescentes, con base en los lineamientos que regulan su participación durante y fuera de procesos electorales en todo acto que implique la difusión de su imagen en cualquier canal de comunicación.

A la reunión asistieron el Lic. Martín Iván Tinoco Reséndiz, Secretario de Asuntos de la Juventud del Comité Estatal; Fernando Chagolla Cortés, Secretario de Organización, Licda. Brenda Apio Mendoza, Secretaria de Finanzas, Licda. Mirna Janet Garza B.

Secretaria de Gestión y Licda. Laura Cedeño, representante partidista ante el INE; todos ellos del PVEM.



2.1. Reunión de Trabajo con la Secretaría de la Mujer del Partido Tiempo X México

El 14 de julio de 2023, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de Igualdad, sostuvo una reunión de trabajo con la Secretaría de la Mujer del Partido Tiempo por México, con el objetivo realizar acciones para erradicar, prevenir y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género.



3. Conferencia “La Violencia Contra las Mujeres en el Ejercicio de Cargos Públicos” organizada por el PVEM

El 8 de marzo de 2023, se llevó a cabo la conferencia denominada “*La violencia contra las mujeres en el ejercicio de cargos públicos*”, organizada por el Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México, en donde la Consejera Araceli Gutiérrez Cortés, participó como ponente en dicha conferencia, como parte de su programa de actividades para liderazgo y capacitación de dicha institución política lográndose capacitar a 75 personas asistentes.



4. Quinto Foro de Diálogo sobre “Libros Editados por el INE” organizado por el IEM

El 22 de marzo de 2023, se llevó a cabo el Quinto Foro de Diálogo sobre Libros Editados por el Instituto Nacional Electoral, organizado por el IEM, en coordinación con la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El foro tuvo lugar en el Auditorio “Sabino Padilla” de la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

En este marco, ante estudiantes de licenciatura de la unidad académica, autoridades universitarias y del Instituto conversaron en torno a la “Guía para la prevención, atención, sanción y reparación integral de la violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto Nacional Electoral”;

Participaron en el foro el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión y la Mtra. Tamara Prats Vidal, Titular de la Coordinación; asimismo, se contó con la presencia del Mtro. Hugo Erick Montaña López, Director de la Unidad Profesional;

la Mtra. Erika Álvarez Álvarez, catedrática de la Unidad Profesional y el profesor Emilio Mateos Cuevas, Vocal Ejecutivo de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del INE.

El Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, hizo énfasis en el reto que tienen las autoridades electorales de derribar y desmontar estereotipos, como construcciones sociales, ideas y creencias basadas en el sexo que minan a la sociedad, e invitó a contribuir a la erradicación de la VPMG, mediante la capacitación, educación y formación cívica desde las infancias y juventudes para que se recapacite sobre los derechos humanos de las mujeres, con quienes se tiene una deuda histórica. Puntualizó que la guía práctica de VPMG es una herramienta que tiene la finalidad de orientar a las mujeres y a la ciudadanía en general, para que puedan identificar las conductas que constituyen VPMG y conocer los mecanismos e instituciones públicas ante las cuales se puede denunciar dichos actos y las posibles sanciones que se pueden implementar; así como, las distintas formas de prevenirla, atenderla y dar a conocer ante quien se presentan las quejas, y como inicia el Procedimiento Especial Sancionador.





4.1. Foro de Diálogo Basado en los Libros Editados por el INE

El 26 de abril de 2023, se realizó el Foro de diálogo, basado en los libros editados por el INE, el cual tuvo lugar en la Unidad Profesional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en la Ciudad de Lázaro Cárdenas.

En este foro participó la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad, con el tema relativo a la participación política de las mujeres *“De nada sirve tener una legislación tan completa si las mujeres o nos comprometemos a ejercer nuestros derechos y denunciarnos, capacitense mujeres y tomen el poder”*, concluyó.

La Consejera, mencionó que existe un contexto de discriminación y subordinación que impide la participación real de las mujeres en la vida política que, si bien ha incrementado de manera gradual mediante las conquistas legales, la paridad establecida en la norma desde la reforma de 2014, no se ha expresado de manera efectiva debido a factores de inequidad y desigualdad financiera, en capacitación y designación de candidaturas.

Así mismo, resaltó que actualmente en el Congreso del Estado se cuenta con 25 diputadas y 15 diputados, por primera vez en Michoacán hay mayor participación de mujeres, esto gracias a las acciones afirmativas, donde se les obligó a los partidos políticos a postular candidatas por el Principio de Representación Proporcional en el primer lugar de la lista.



5. Acciones con la Red de Mujeres Electas

5.1. Comunicación e Intercambio de Información

Se ha mantenido la Red de Mujeres Electas a través de una plataforma de WhatsApp para una permanente comunicación e intercambio de información con temáticas de interés. Se destacan las siguientes actividades:

Red de Mujeres Electas	
1	Difusión de la convocatoria que emitió el Congreso del Estado de Michoacán a la cual se sumó el IEM, a las 123 integrantes de la Red de Mujeres Electas, con el objeto de que las mujeres presentaran Iniciativas de Ley con la finalidad de participar en la selección de quienes habrían de Integrar el "Primer Parlamento de Mujeres 2023". Se compartió formato de registro y presentación de propuestas.
2	Invitación a las 123 integrantes de la Red de Mujeres Electas a través de la línea del WhatsApp a participar en el curso de capacitación ofrecido por el Comité Organizador del Parlamento de Mujeres a través del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos (IIEL).

3	Seguimiento con las 123 integrantes de la Red de Mujeres Electas a través de la línea del WhatsApp a quien se les hizo llegar la liga para acceder a la transmisión de la capacitación del "Primer Parlamento de Mujeres 2023" organizado por el Comité Organizador del Parlamento de Mujeres a través del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos (IIEL). http://congresomich.gob.mx/ https://www.youtube.com/embed/43GVBhGxudg https://www.facebook.com/events/978428809789917/
4	Invitación, a nombre del Consejero Presidente, las Consejerías Electorales y el Órgano Interno de Control del IEM, a las 123 integrantes de la Red de Mujeres Electas, al "IV Foro Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México".
5	Se difunde permanente la Guía Práctica para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, del Instituto Electoral de Michoacán.
6	Se difunde permanente del tríptico de la Guía práctica para Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
7	Se difunde permanente el Compendio de criterios sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
8	Se difunde permanente la Guía de Lenguaje Incluyente.
9	Se implementa la Campaña ÚNETE, "Día Naranja", los días 25 de cada mes.

6. Conferencia "Impacto en la Integración de las Mujeres en las Consejerías Electorales a la Democracia Directa"

El 22 de junio de 2023, las Consejeras Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad y Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, participaron en la Sesión de la LXIV Asamblea General de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), llevándose a cabo la Conferencia "**Impacto en la Integración de las Mujeres en las Consejerías Electorales a la Democracia Directa**"; la cual fue impartida por la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Mtra. Rita Bell López Vences. Asimismo.

En este marco se presentaron los informes de la Red de Candidatas 2023 y de la Red de Mujeres Electas 2023.



7. Diagnóstico de Incidencia en Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

Se puso a disposición de las mujeres electas en el proceso electoral 2020-2021, un cuestionario elaborado por la Comisión, para realizar un diagnóstico sobre los índices de casos de Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, que sirva de insumo para la elaboración de propuestas de políticas de atención, capacitación y mejoras en la normatividad.

De esta forma el cuestionario se automatizó para su respuesta en línea, mediante la plataforma google form, y se encuentra publicado un banner en el portal institucional invitando a la participación para la respuesta al mismo.

Igualmente, se invitó de manera personalizada, mediante correo electrónico, a las mujeres electas en dicho proceso, que forman parte de la Red de Mujeres Electas que tiene implementado esta Institución.

Asimismo, se realiza difusión permanente en las redes sociales de este Instituto.

A la fecha, se han recibido respuestas al cuestionario, mismas que se concentran por la Coordinación para la sistematización correspondiente.



¡Trabajamos en la prevención de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género! ¿Conoces sobre violencia política contra la mujer en razón de género en el ejercicio de un cargo público? 😊 ¿O has sido víctima de violencia de género? 😞 🗣️ Te invitamos a contestar el siguiente cuestionario 📄 <https://bit.ly/46A8O5y> Este cuestionario nos permitirá realizar un diagnóstico sobre las condiciones locales respecto del ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres electas en [#Michoacán](#). [#RedDeMujeresElectas](#) | ¡



8. Casos Presentados ante el Instituto en Materia de VPMG

En el período que se informa se dio seguimiento al trámite realizado por la Coordinación de lo Contencioso Electorales de la Secretaría Ejecutiva del IEM, respecto a las 8 quejas que sea han presentado en materia de VPMG, de enero al corte del 27 de octubre 2023, en el instituto, con fundamento en el artículo 77 bis, fracción VII, del Reglamento Interior del Instituto.

NUMERO	INICIO	ÓRGANO QUE RECIBIÓ	CALIDAD DE LA QUEJOSA	GRUPO VULNERABLE	ACTO DENUNCIADO	ESTAD PROCESAL
IEM-PESV-01/2023	16-01-23	Órgano Central	Síndica y regidoras	No	Violencia física y obstrucción en el ejercicio del cargo	Se remitió al TEEM el 11/04/2023 con el número de oficio IEM-SE-CE-152/2023, se resolvió con la clave TEEM-PES-VPMG-003/2023, con sanción de amonestación pública, subsistiendo medidas de protección hasta término de funciones de la presidenta del consejo municipal. Mediante sentencia dictada por la Sala Regional Toluca el 21 de julio de 2023 en el ST-JDC-63/2023, determinó la inexistencia de la violencia política y dejó sin efectos las sanciones,

IEM-PESV-02/2023	13-10-22	Órgano Central	Síndica y regidoras	No	Violencia física y obstrucción en el ejercicio del cargo	Se remitió al TEEM el 13/02/2023 con el número de oficio IEM-SE-CE-59/2023, se resolvió con la clave TEEM-PES-VPMG-002/2023 como inexistente.
IEM-PESV-03/2023	31-03-23	Órgano Central	Ciudadana	No	Calumnias y obstrucción en el ejercicio del cargo	Se remitió al TEEM el 10/07/2023 con el número de oficio IEM-SE-CE-458/2023, se resolvió con la clave TEEM-PES-VPMG-004/2023, se declaró incompetencia, se deja sin efectos la admisión y se remite a diversas autoridades
IEM-PESV-04/2023	23/05/2023	Órgano Central	Presidenta Municipal	No	Publicaciones denostativas en la red social denominada Facebook	Se remitió al TEEM el 10/07/2023 con el número de oficio IEM-SE-CE-540/2023. Radicado con expediente TEEM-PES-VPMG-005/2023. Se declaró la inexistencia de violencia política contra las mujeres en razón de género.

						Mediante sentencia dictada por la Sala Regional Toluca el 06 de septiembre de 2023 en el ST-AG-22/2023 determinó revocar la sentencia impugnada y en vía de consecuencia los realizados por la autoridad administrativa electoral en el procedimiento especial sancionador, por no competencia de las autoridades electorales.
IEM-PESV-05/2023	26/05/2023	Órgano Central	Funcionaria	No	Publicaciones denostativas en la red social denominada Facebook	Se remitió al TEEM el 31/08/2023 con el número de oficio IEM-SE-CE-610/2023, se resolvió con la clave TEEM-PES-VPMG 007/2023, se declaró la incompetencia, se dejó sin efectos la admisión y se remitió a diversas autoridades
IEM-PESV-06/2023	22/08/2023	Órgano Central	Síndica y Regidoras	No	Hostigamiento	Se desechó la queja el 08/09/2023, por

			(Vista de la CEDH).			no competencia del Instituto Electoral de Michoacán, en atención al criterio sostenido por la Sala Regional Toluca en el expediente ST-AG-22/2023. Se remitió a la Contraloría Municipal correspondiente,
IEM-PESV-07/2023	04/10/2023	Órgano central	Servidora pública de órgano paraestatal	No	Obstrucción al ejercicio del cargo y amenazas	Se desechó la queja el 08/09/2023, por no competencia del Instituto Electoral de Michoacán, en atención al criterio sostenido por la Sala Regional Toluca en el expediente ST-AG-22/2023.
IEM-PESV-08/2023	25/10/2023	Órgano Central	Diputada Local	No	Violencia simbólica a través de una publicación en nota periodística	En diligencias preliminares de investigación.

9. Asesoría a Presuntas Víctimas de VPMG

La Coordinación de Igualdad brindó asesoría a las personas que acudieron al IEM a solicitar orientación Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género, a lo cual esta Comisión dio seguimiento, a través de los informes que la Coordinación brindó. De esta forma se conoció que se brindaron las siguientes asesorías:

FECHA	TEMA	PARTICIPANTES	NO. DE ASISTENTES
2/DIC/22	ASESORIA DE TEMAS DE VPMG	4	4
2/DIC/22	ASESORIA DE TEMAS DE VPMG	3	3
22/SEP/2023	ASESORIA DE TEMAS DE VPMG	2	2
22/SEP/2023	ASESORIA DE TEMAS DE VPMG	4	4

10. Elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género VPMG

10.1. Actividades previas al Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género

El 25 de abril de 2023, bajo la coordinación de la Presidencia de esta Comisión, se iniciaron los trabajos para la elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género; para lo cual se celebró reunión de trabajo con las áreas involucradas. En la reunión el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Presidente de la Comisión, la Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del IEM, el Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, el Mtro. César Alcántar González, Coordinador de lo Contencioso de la Secretaría Ejecutiva, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de la Comisión, la Licda. Elvira Alexandra Sandoval Martínez, Psicóloga adscrita a la Coordinación, la Licda. Ana María Vargas Vélez, Técnica adscrita a la Coordinación y el Mtro. Alejandro Santiago Gatica, Especialista jurídico y en temas de seguridad pública adscrito a Presidencia; analizaron las temáticas para la elaboración del Protocolo, del Cuestionario de análisis de Riesgo para atender casos de VPMG; del Plan de Seguridad Personal; para definir la mecánica de trabajo y la realización de un calendario de actividades; las sesiones del Grupo Multidisciplinario, entre otros temas.



El 27 de abril de 2023, a fin de dar continuidad a los trabajos de la elaboración del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Política en Razón de Género; se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Consejero Presidente de la Comisión, la Licda. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva del IEM, el Dr. Rubén Herrera Rodríguez, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva, el Mtro. César Alcántar González, Coordinador de lo Contencioso de la Secretaría Ejecutiva, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de la Comisión, la Lcda. Elvira Alexandra Sandoval Martínez, Psicóloga adscrita a la Coordinación, la Licda. Ana María Vargas Vélez, Técnica adscrita a la Coordinación y el Mtro. Alejandro Santiago Gatica, Especialista jurídico y en temas de seguridad pública adscrito a Presidencia; en dicha reunión se presentó la propuesta de Cronograma de actividades para la elaboración de los instrumentos del IEM, para la atención de quejas y denuncias por VPMG; análisis y observaciones al proyecto de formulario del Plan Personal de Seguridad; análisis del formulario relacionado al Cuestionario para la evaluación de riesgos; funcionamiento del Grupo multidisciplinario a que se refiere el artículo 77 Bis del Reglamento para la tramitación y sustanciación de quejas y denuncias en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto Electoral de Michoacán.



10.2. Aprobación del Protocolo

Luego de diversas reuniones de trabajo, se concluyó por las áreas técnicas la elaboración del proyecto de Protocolo, el Cuestionario para el Análisis de Riesgos y el Plan de Seguridad, el cual fue retroalimentado con las aportaciones de las Consejerías del IEM; y finalmente, el Consejo General aprobó dichos instrumentos, en sesión celebrada el 7 de junio de 2023. Documentos que brindan la ruta de actuación de las áreas del Instituto para la atención de las víctimas de VPMG.

El Protocolo tiene como objetivo establecer las actuaciones y elementos mínimos que las personas servidoras públicas de las áreas del Instituto deben realizar en el primer contacto que se tenga con las mujeres que acudan a presentar alguna queja o denuncia por VPMG ante los Órganos Centrales y Desconcentrados en procesos electorales. Asimismo, establece los ejes rectores para la elaboración del análisis de riesgo que permita determinar la necesidad de dictar las medidas de protección y/o un plan de seguridad a las mujeres que presenten una queja o denuncia por violencia política ante cualquier instancia del IEM y su debido seguimiento.

APARTADO 4 Sesiones de la Comisión de Igualdad

Con el objetivo de fungir como Secretaria Técnica y en lace de la Comisión de igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, así como con las comisiones y funciones que esta designe, conforme a lo previsto en el Programa 4 del Plan Anual de Trabajo de esta Comisión para el presente ejercicio 2023, se realizaron las siguientes:

Actividades:

1. Sesiones

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento, en el período se informa, la Comisión se han celebrado 6 sesiones ordinarias, de las que se da cuenta a continuación:

1.1. Sesión Ordinaria Virtual de 31 de enero de 2023

El 31 de enero de 2023, la Comisión celebró la Sesión Ordinaria Virtual, en la cual, estuvieron presentes el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión y en cuanto integrantes de la Comisión, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; así como, las representaciones partidistas la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, de la Mtra. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, el Lic. Rodrigo Marques Verduzco, representante propietario de Morena, la Mtra. Claudia Cortés Calderón, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán, el Mtro. José Eduardo Díaz Antón, representante propietario del Partido del Trabajo y la Secretaria Técnica la Mtra. Tamara Prats Vidal.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
PRIMERO	Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de 29 de noviembre del 2022, y aprobación en su caso;
SEGUNDO	Presentación del Estudio sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Medidas Afirmativas Implementadas para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en acatamiento a la Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el Expediente TEEM-JDC-028/2021;
TERCERO	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de septiembre a diciembre del 2022; y aprobación en su caso;
CUARTO	Informe de la “Mesa de Trabajo Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales” y propuestas recibidas para la conformación del Observatorio de la Diversidad Sexual;
QUINTO	Presentación del Diagnóstico municipal de los casos Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género presentados ante la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, durante el 2022;
SEXTO	Presentación de los Criterios sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con corte al semestre de julio – diciembre 2022;
SÉPTIMO	Informe de la reunión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos;
OCTAVO	Asuntos Generales.



1.2. Sesión Ordinaria Virtual de 30 de marzo de 2023

El 30 de marzo de 2023, la Comisión celebró Sesión Ordinaria Virtual, en la cual, estuvieron presentes el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión y en cuanto integrantes de la Comisión, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; así como, las representaciones partidistas la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, de la Mtra. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, representante propietario de Morena y la Secretaria Técnica la Mtra. Tamara Prats Vidal.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
PRIMERO	Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 31 treinta y uno de enero del 2023 dos mil veintitrés, y aprobación en su caso;
SEGUNDO	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2021;
TERCERO	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen,

	Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2022;
CUARTO	Informe del Cuarto y Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales;
QUINTO	Informe respecto del estado que guardan las quejas o denuncias presentadas por hechos en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo de enero-marzo 2023;
SEXTO	Informe de actividades realizadas por la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos durante el periodo de enero a 22 de marzo del 2023;
SÉPTIMO	Presentación del Anteproyecto del Protocolo para atender y garantizar el derecho a la no discriminación por orientación, identidad y expresión de género de las personas pertenecientes a la diversidad sexual por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán; y,
OCTAVO	Asuntos Generales.



1.3. Sesión Ordinaria Virtual de 31 mayo de 2023

El 31 de mayo de 2023, la Comisión, celebró Sesión Ordinaria en la modalidad virtual, en la cual estuvieron presentes, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes de la misma. También asistieron las representaciones partidistas, Lic. José Eduardo Díaz Antón, Representante Propietario del Partido del Trabajo; Mtra. Claudia Cortez Calderón, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario en Michoacán; Mtra. Irene Cerda Ramos, Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática; y la entonces Secretaria Técnica

de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos la Mtra. Tamara Prats Vidal.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
PRIMERO	Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 30 de marzo del 2023, y aprobación en su caso;
SEGUNDO	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de enero a abril del 2023, y aprobación en su caso;
TERCERO	Presentación del Anteproyecto del Protocolo del IEM, para la Atención de las Víctimas y Análisis de Riesgo por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género para su envío al Consejo General del IEM;
CUARTO	Presentación del Anteproyecto del Protocolo de Actuación para Identificar la Violencia Política Contra las Personas de la Diversidad Sexual;
QUINTO	Asuntos Generales.



1.4. Sesión Ordinaria Virtual de 20 de julio de 2023

El 20 de julio de 2023, la Comisión, celebró Sesión Ordinaria también en modalidad virtual, en la cual, estuvieron presentes el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión e integrantes de la misma, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; así como, el Lic. Lenin Iskandar

Soria Granados, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional; el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario de Morena; la Mtra. Claudia Cortez Calderón, Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán; y la Lic. Mariana Itzel González Avilés, representante suplente del Partido Tiempo X México.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
PRIMERO	Lectura del contenido del acta de la Sesión Ordinaria de 31 de mayo de 2023, y aprobación en su caso;
SEGUNDO	Presentación de la Propuesta de Acciones encaminadas a la Incorporación de Adecuaciones para la Accesibilidad en las Instalaciones y Servicios Brindados a las Personas con algún tipo de discapacidad;
TERCERO	Presentación del Informe del Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas, realizado el 16 de junio de 2023;
CUARTO	Presentación del Informe de las capacitaciones en el tema de paridad de género para el proceso electoral 2023-2024, dirigida a los Partidos Políticos;
QUINTO	Informe de reuniones con el Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual;
SEXTO	Informe de las capacitaciones a los Partidos Políticos de nueva creación y a la Asociación Impulso Ciudadano en materia electoral; y,
SÉPTIMO	Asuntos Generales.

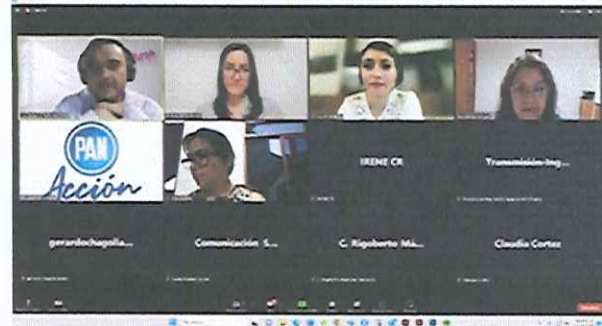


1.5. Sesión Ordinaria Virtual de 27 de septiembre de 2023

El 27 de septiembre de 2023, celebró sesión ordinaria en modalidad virtual. A dicha sesión acudieron el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, quien preside la misma, y las Consejeras Araceli Gutiérrez Cortés y Carol Berenice Arellano Rangel, integrantes de la Comisión; así como, el Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, representante propietario del Partido Acción Nacional, la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional, la Mtra. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, el Lic., Gerardo Stefan Chagolla Rivera, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México, el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, representante propietario de Morena, la Mtra. Claudia Cortez Calderón, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
PRIMERO	Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 20 de julio de 2023, y aprobación en su caso.
SEGUNDO	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al período mayo- agosto de 2023, y aprobación en su caso.
TERCERO	Presentación del Informe del Primer Encuentro de las Juventudes “Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Nuevas Masculinidades”.
CUARTO	Presentación del informe de Seguimiento de las Actividades en Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023.
QUINTO	Asuntos Generales.



1.6. Sesión Ordinaria Virtual de 27 de octubre de 2023

El 27 de octubre de 2023, la Comisión, celebró Sesión Ordinaria en la modalidad virtual; en la cual, estuvieron presentes el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión e integrantes de la misma, la Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; así como, representaciones de los partidos políticos: el Lic. Lenin Iskandar Soria Granados, la Mtra. Irene Cerda Ramos, representante propietaria del Partido de la Revolución Democrática, la Mtra. Claudia Cortez Calderón, representante propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán, el Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga, representante propietario del Partido Más Michoacán y el Mtro. Óscar Delgado Vázquez, representante propietario del Partido Tiempo X México, el Lic. Rigoberto Márquez Verduzco, representante propietario del Partido Morena y la Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.

En la sesión se desahogó el orden del día siguiente:

ORDEN DEL DÍA	
PRIMERO	Lectura del contenido del acta de la sesión ordinaria virtual de fecha 27 de septiembre de 2023, y aprobación en su caso.
SEGUNDO	Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se pone a consideración el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, para el año 2024; y aprobación en su caso.
TERCERO	Presentación del Informe de Actividades de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos

	Humanos, correspondiente al período septiembre-octubre de 2023.
CUARTO	Asuntos Generales.



Asimismo, se ha elaborado las actas correspondientes en la que se deja constancia de la celebración de cada una de las sesiones y del desahogo de cada uno de los puntos del orden del día aprobados.

La celebración de las sesiones mencionadas, su desahogo y los acuerdos tomados consta en 6 actas que se elaboraron por la Secretaria Técnica y fueron aprobadas por esta Comisión.

2. Informes de Actividades

En cumplimiento a las atribuciones que se establecen en el artículo 77 Bis, fracción III, del Reglamento Interior del IEM, de manera cuatrimestral se elaboraron y rindieron los informes de actividades de la Comisión en coordinación con el área técnica de la materia; así como los informes específicos de actividades como una política de transparencia y de rendición de cuentas sobre la labor realizada con base a la planeación anual.

En ese sentido, en el presente apartado se concentran los informes elaborados y de los que conoció la Comisión de Igualdad en las diferentes sesiones celebradas.

INFORMES	
1	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de septiembre a diciembre del 2022.
2	Informe de la “Mesa de Trabajo Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales” y propuestas recibidas para la conformación del Observatorio de la Diversidad Sexual.
3	Informe de la reunión con la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
4	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2021
5	Informe sobre el cumplimiento que dieron los Partidos Políticos al artículo 11 de los Lineamientos para que los Partidos Políticos Estatales y Nacionales con Acreditación Local Prevengan, Atiendan, Sancionen, Reparen y Erradiquen la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo del ejercicio 2022.
6	Informe del Cuarto y Quinto Encuentro Diverso Político: Construcciones y Deconstrucciones Electorales
7	Informe respecto del estado que guardan las quejas o denuncias presentadas por hechos en materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, presentados durante el periodo de enero-marzo 2023
8	Informe de actividades realizadas por la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos durante el periodo de enero a 22 de marzo del 2023.
9	Informe Bimestral del 26 de enero de 2023, en atención al oficio INE/PCIGYND/CEDPRC/165/2020, de fecha 20 de julio de 2020, signado por la Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral
10	Primer Informe Trimestral; correspondiente al período del 1 de enero al 31 de marzo de 2023; relativo a las actividades realizadas en la “Red de Mujeres Electas del Instituto Estatal Electoral de Michoacán”, para dar seguimiento a los casos de Violencia Política en Contra de las Mujeres en Razón de Género en el ejercicio del cargo.

11	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de enero a abril del 2023.
12	Informe del Tercer Encuentro de Mujeres Indígenas, realizado el 16 de junio de 2023.
13	Informe de las capacitaciones en el tema de paridad de género para el proceso electoral 2023-2024, dirigida a los Partidos Políticos.
14	Informe de reuniones con el Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual.
15	Informe de las capacitaciones a los Partidos Políticos de nueva creación y a la Asociación Impulso Ciudadano en materia electoral.
16	Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, durante el periodo de mayo a agosto del 2023.
17	Informe final del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia (SEPASEV) en el periodo de 01 de enero a 20 de agosto de 2023.
18	Informe enviado a SEIMUJER, relativo a las acciones realizadas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género
19	Segundo Informe Trimestral, correspondiente al periodo del 31 de marzo al 30 de junio de 2023, relativo a las actividades realizadas en la "Red de Mujeres Electas en Michoacán, para dar seguimiento a los casos de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en el ejercicio del cargo.
20	Informe del Primer Encuentro de las Juventudes "Perspectiva de Género, Interseccionalidad y Nuevas Masculinidades".
21	Informe de Seguimiento de las Acciones en Cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023.
22	Informe de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, correspondiente al periodo septiembre-octubre 2023.

3. Estudios, Criterios, Protocolos, Diagnósticos, Anteproyectos y Proyectos

Como se ha mencionado a lo largo de este documento, la Comisión, en conjunto con la Coordinación de Igualdad, realizaron los estudios y proyectos que se concentran a continuación:

ESTUDIOS	
1	Estudio sobre la Eficacia y Funcionamiento de las Medidas Afirmativas Implementadas para el Proceso Electoral Local 2020-2021, en acatamiento a la Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán en el Expediente TEEM-JDC-028/2021.
DIAGNÓSTICOS	
1	Presentación del Diagnostico municipal de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Genero presentados ante la Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Michoacán, durante el 2022.
CRITERIOS	
1	Presentación de los Criterios sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Genero, con corte al semestre de julio – diciembre 2022.
ANTEPROYECTOS	
1	Presentación del Anteproyecto del Protocolo para atender y garantizar el derecho a la no discriminación por orientación, identidad y expresión de género de las personas pertenecientes a la diversidad sexual por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán
2	Anteproyecto del Protocolo del IEM, para la Atención de las Víctimas y Análisis de Riesgo por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género para su envío al Consejo General del IEM.
3	Anteproyecto del Protocolo de Actuación para Identificar la Violencia Política Contra las Personas de la Diversidad Sexual.
PROYECTOS	
1	Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género, no Discriminación y Derechos Humanos del Instituto Electoral de Michoacán, por medio del cual se pone a consideración el Programa Anual de Trabajo de esta Comisión, para el año 2024 y aprobación en su caso.

APARTADO 5
Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Hostigamiento y/o Acoso Laboral o Sexual

Con el objetivo de apoyar y dar seguimiento a los casos que se presenten entre el personal del IEM en materia de hostigamiento y/o acoso laboral o sexual, brindando acompañamiento y asesoría durante el proceso; así como, colaborar en la sustanciación del mismo conforme a la comparecencia en la normatividad aplicable, conforme a lo previsto en el Programa 5 del Plan Anual de Trabajo de esta Comisión para el presente ejercicio 2023, se realizaron las siguientes:

Actividades:

1. Actividades Realizadas de la Comisión al Interior del IEM en Conmemoración del Día Naranja

1.1. Conferencia "Violencia Política en las Mujeres en los Espacios de Toma de Decisiones"

El 22 de junio de 2023, en conmemoración del "Día Naranja" y con el objetivo de generar acciones y consciencia encaminadas a prevenir y erradicar la violencia contra niñas, mujeres y adolescentes; la Consejera Electoral, Marlene Mendoza, impartió la conferencia "Violencia Política en las Mujeres en los Espacios de Toma de Decisiones", organizada por la Comisión de Igualdad de Género, en conjunto con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán. En donde la ponente enfatizó que la habilitación y autonomía de la mujer y el mejoramiento de su condición social, económica y política son fundamentales para el logro de un gobierno y una administración transparentes y responsables y del desarrollo sostenible en todas las esferas de la vida.



1.2. Videos Difundidos en Redes Sociales en Conmemoración del Día Naranja

El 25 de enero de 2023, las consejerías electorales realizaron capsulas informativas en el marco del Día Naranja; compartiendo diversos mensajes con el objetivo de proporcionar con ello un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas, así como participar en las actividades que desde el Instituto se realizan.



En ese contexto, el Consejero Presidente del IEM, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, nos compartió algunas reflexiones sobre un tema de suma relevancia como es la erradicación de la violencia de género; y compartió las actividades que están realizando en el Instituto para prevenir y atender la VPMG y nos invitó para “hacer conciencia sobre la violencia contra las mujeres y las niñas y actuar en consecuencia”, bajo la convicción de que este flagelo social afecta a todas y todos por igual.

El Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, presidente de la Comisión, nos compartió que en coordinación con el Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva del H.

Ayuntamiento de Morelia, extienden una cordial invitación para inscribirse a la “Escuela de Formación de Masculinidades Positivas: Hombres Trabajando”, cuyo objetivo es construir un espacio de convivencia, reflexión y sensibilización para personas interesadas en descubrir la manera en que culturalmente repercute el género masculino en el ejercicio de su masculinidad, al tiempo de ofrecerles la posibilidad de cultivar una red de acompañamiento en los problemas que les sean más comunes, en virtud de los mandatos tradicionales de la masculinidad, en aras de erradicar la VPMG.



El Consejero Juan Adolfo Montiel Hernández, nos habló de la importancia de prevenir y denunciar la violencia de género y la conciencia que deben tener todas y todos en base a las nuevas masculinidades, haciendo énfasis en el concepto de nueva masculinidad que tiene que ver con el deseo de muchos varones de crear y vivir en una sociedad igualitaria; Invitando a reflexionar que otras formas de ser hombre son necesarias y, para ello, saben que tienen que cambiar determinados elementos de la masculinidad tradicional.



1.3. Campaña Día Naranja Institucional

En conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre; el IEM, se une cada 25 de mes, portando la camiseta institucional color naranja, con el objetivo de generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

Así, el 25 de mayo, 25 de junio, 25 de julio y 25 de agosto de 2023, se convocó a todo el personal del IEM a portar la camiseta naranja institucional, con el objetivo de crear conciencia sobre la violencia existente contra las mujeres y niñas durante todo el año. El personal del Instituto todos los días 25 de cada mes de presente año han portado la camiseta naranja en el marco del Día Naranja; con el objetivo de proporcionar con ello un día para actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.



imágenes de la campaña el 25 de mayo de 2022



imágenes de la campaña el 25 de junio de 2023



imágenes de la campaña el 25 de julio de 2023



imágenes de la campaña el 25 de agosto de 2023



El 14 de noviembre de 2023, en conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre, el personal del instituto se vistió de color naranja con el objetivo de generar consciencia para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas.

Imágenes de la campaña el 14 de noviembre de 2023



2. Reunión de Trabajo con SEIMUJER

El 17 de febrero de 2023, las Consejeras y Consejeros del Instituto, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, se reunieron con la L.E. Carolina Rangel Gracida, Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Gobierno del Estado de Michoacán, para generar políticas de estado en aras de garantizar el respeto a los derechos político-electorales de las mujeres michoacanas en favor del fortalecimiento de la democracia, en donde se realizó la propuesta de la firma de “Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia de Igualdad de Género, no Discriminación, Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual”; así como, temas diversos del OPPMM.



3. Actividades Realizadas en Cumplimiento de las Obligaciones en Materia de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual

3.1. Acciones Preventivas en Materia de Violencia Laboral que Realizó la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos

Con fundamento en la fracción III del artículo 50 de *los Lineamientos para atender e instrumentar el procedimiento de conciliación laboral, el procedimiento en casos de hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, así como para la sustanciación y resolución del procedimiento laboral sancionador y el recurso de inconformidad, del Instituto Electoral de Michoacán* el Comité de Seguimiento para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán tendrá la atribución de aprobar las acciones preventivas en materia de violencia laboral que presente la Coordinación de Igualdad de

Género, No Discriminación y Derechos Humanos, así como dar seguimiento a la implementación de las mismas.

Por lo anterior, en sesión ordinaria, el 30 de marzo de la presente anualidad se presentó al referido Comité las acciones preventivas propuestas en materia de violencia laboral derivado del cuestionario para identificar el hostigamiento y/o acoso sexual o laboral del Instituto Electoral de Michoacán.

Asimismo, se remitió a la presidencia del Comité de Seguimiento para casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en el Instituto Electoral de Michoacán, el Protocolo para atender y garantizar el derecho a la no discriminación por orientación, identidad y expresión de género de las personas pertenecientes a la diversidad sexual por parte del personal del Instituto Electoral de Michoacán, para los efectos correspondientes.

3.2. Capacitación a Personal del IEM, en Materia de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual

El 6 de septiembre de 2023, la Coordinación de Igualdad, participó en el Programa de capacitación al personal de nuevo ingreso del Instituto Electoral de Michoacán, brindando el tema de elementos conceptuales de hostigamiento y acoso sexual o laboral.





3.3. Expediente IEM-PLS-01/2023

El dieciocho de enero del dos mil veintitrés, se dio vista de la queja y su anexo del expediente IEM-PLS-01/2023, por parte de la Coordinación Jurídica Consultiva a la Coordinación, derivado de ello, mediante oficio IEM-COIGNDyDH/06/2023, de fecha 20 veinte de enero de la presente anualidad se le citó a la presunta víctima con la finalidad de brindarle la asesoría respecto a las vías legales que existen para la atención del probable conflicto laboral, o de la conducta infractora, así como brindar la canalización para la atención psicológica y acompañamiento al mismo.

En virtud de que la presunta víctima no se presentó en la fecha establecida, se mantuvo contacto para reagendar la cita, por lo que se procedió a realizar un segundo oficio, el cual no fue posible su notificación, dado que el quejoso manifestó haber renunciado a sus servicios dentro de la Institución.

Luego de que la Coordinación Jurídica Consultiva del Instituto realizó el trámite de la denuncia correspondiente, la Junta Estatal Ejecutiva, remitió el expediente a la Coordinación de Igualdad para la elaboración del proyecto de resolución; por lo que, en cumplimiento a ello, la Coordinación elaboró dicho proyecto.

3.4. Recurso de Inconformidad IEM-PLS-02/2023.

El dieciséis de marzo del dos mil veintitrés, la titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto, recibió el oficio IEM-SE-289/2023 signado por la Secretaria Ejecutiva del Instituto, el original del recurso de inconformidad en contra del Acuerdo de fecha primero de marzo, dictada dentro del Procedimiento Laboral Sancionador número IEM-PLS-02/2023, el cual actualmente se encuentra en trámite.

4. Reunión de Trabajo con el Comité de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral

El 19 de mayo de 2023, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, llevó a cabo una reunión de trabajo con la finalidad de dar seguimiento a las actividades del Comité de Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral, con el objetivo de generar en el Instituto un ambiente laboral libre de violencia, hostigamiento y/o acoso laboral y sexual; en dicha reunión, estuvieron presentes la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre y el Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidenta e integrante del Comité de Seguimiento para Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral del IEM.



APARTADO 6 Actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán

Con el objetivo de dar seguimiento de las actividades que se realizaron como parte de los trabajos del OPPMM, conforme a lo previsto en el Programa 6 del Programa Anual de Trabajo de esta Comisión para el presente ejercicio 2023, se realizaron las siguientes:

Actividades:

1. Actividades que se Realizaron Como Parte de los Trabajos del OPPMM

1.1. Capacitación “Masculinidad y Perspectiva de Género”

El 10 de marzo de 2023, se impartió la capacitación por el Mtro. Jorge Jiménez, líder del Proyecto Hombres trabajando del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva (IMMUJERIS), Con el propósito de incorporar a los roles sociales un trato igualitario entre los hombres y las mujeres, así como de fortalecer acciones para sensibilizar a la ciudadanía, en colaboración con el Comité Directivo del (OPPM).

Durante la capacitación se explicaron conceptos fundamentales sobre la construcción social del género y la masculinidad, a través de la observación de roles, conductas y pautas de socialización asociadas al machismo hegemónico y, donde hoy en día es necesario instrumentar acciones de política pública en materia de igualdad sustantiva con perspectivas de género, derechos humanos y nuevas masculinidades.

Asimismo, se busca impulsar procesos de reflexión e incidencia desde la perspectiva de género con énfasis en las masculinidades y derechos humanos, para promover y fortalecer relaciones igualitarias que contribuyan al desarrollo social mediante la generación de ambientes laborales con igualdad de oportunidades de acceso y sostenimiento, así como garantizar la igualdad de condiciones para mujeres, disidencias y varones, apelando al fortalecimiento y compromiso de quienes se identifican como masculinidades.

Durante el acto inaugural el Consejero Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, explicó la responsabilidad que implica para los hombres garantizar espacios igualitarios.

El evento contó con la asistencia, del Presidente del Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, la Secretaria Ejecutiva, María de Lourdes Becerra Pérez de las Consejerías del IEM, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez; por parte del del Instituto de la Mujer Moreliana para la Igualdad Sustantiva (IMUJERIS), se contó con la presencia de su titular Nuria Gabriela Hernández Abarca; así como, mujeres integrantes del OPPMM, las y los colaboradores IEM y publicó en general, en el evento se logró capacitar aproximadamente a 155 personas.



2. Taller “¿Nuevas Masculinidades? Apostar por la Formación de Masculinidades Positivas, Responsables y Efectivas”

El 9 de marzo de 2023, se realizó el taller “¿Nuevas masculinidades? Apostar por la formación de masculinidades positivas, responsables y efectivas, en el marco del “Día Internacional de la Mujer”, los servidores públicos que laboran en el Instituto asistieron a dicho taller mismo que se realizó de forma híbrida e impartido por el Dr. Jorge Valladares Sánchez, Consejero del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. En dicha capacitación se contó con la presencia del Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión y los hombres que laboran en el IEM, la actividad tuvo como

objetivo conocer y reflexionar sobre los distintos tipos de masculinidades, así como promover una expresión respetuosa e igualitaria con base en una perspectiva de género y de derechos humanos; capacitando a 55 personas.



2.1. Taller “Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades, Positivas, Responsables y Afectivas”

El 25 de octubre de 2023, en el marco de la conmemoración del Día Naranja y con el ánimo de sensibilizar sobre la importancia de la igualdad de género y construir masculinidades positivas e igualitarias que permitan identificar los roles asignados a mujeres y hombres; así como, parte de los trabajos que impulsa la Comisión de Igualdad, No Discriminación y Derechos Humanos del Instituto llevaron a cabo el taller “Igualdad de Género y Nuevas Masculinidades, Positivas, Responsables y Afectivas”, impartido por el Dr. Ignacio Gabriel San Pedro, del equipo de capacitación de SEIMUJER.

El evento contó con la asistencia del Consejero y Presidente de la Comisión de Igualdad, No Discriminación y Derechos Humanos del IEM, Luis Ignacio Peña; la Consejera Araceli Gutiérrez, quien integra la misma Comisión; así como representantes y personas militantes de los partidos políticos registrados ante este Instituto.

Los ejes temáticos del taller fueron el sistema sexo-género, visión masculina de “lo femenino”, concepto y consideraciones sobre la masculinidad hegemónica, masculinidad contra masculinidades, violencia de género y posibles causas, dificultades en el manejo de la masculinidad hegemónica en el entorno social y construcción de nueva masculinidad.



Para mayor conocimiento de la actividad se puede consultar en:
<https://fb.watch/oiCPGvQxOd/>

3. Reuniones de Trabajo con SEIMUJER

El 17 de febrero de 2023, las Consejeras y Consejeros del Instituto, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión, la Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, la Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés y la Mtra. Tamara Prats Vidal, Secretaria Técnica de la Comisión, se reunieron con la L.E. Carolina Rangel Gracida, Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Gobierno del Estado de Michoacán, para generar políticas de estado en aras de garantizar el respeto a los derechos político-electorales de las mujeres michoacanas en favor del fortalecimiento de la democracia, en donde se realizó la propuesta de la firma de “Convenio General de Apoyo y Colaboración en Materia de Igualdad de Género, no Discriminación, Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual”; así como, temas diversos del OPPMM.



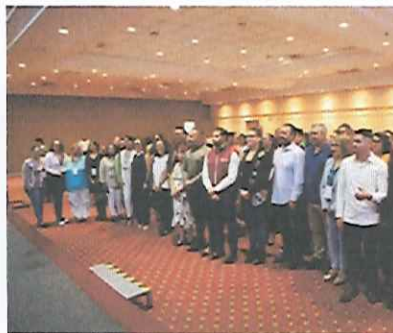
El 24 de mayo de 2023, la Mtra. Tamara Prats Vidal, Coordinadora de la Comisión de Igualdad, sostuvo una reunión de trabajo con la Lic. Maryflor Rojas González, Encargada de la alerta de género, y la Lic. Cinthya Negrete Tapia, Jefa de departamento de la Dirección de Bienestar y Autonomías de SEIMUJER; para tratar temas respecto al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Michoacán, con el objetivo de continuar trabajando en pro de la equidad e igualdad de las mujeres, así como en la erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.



3.1. Evento con SEIMUJER

El 26 de mayo de 2023, la Coordinadora de Igualdad, Mtra. Tamara Prats Vidal, participó en la inauguración del tercer y último foro regional de consulta para la implementación de los Programas Estatales para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contras las Mujeres y para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

El foro, convocado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, contó con la presencia de mujeres de 43 municipios y tiene como objetivo conocer las experiencias y necesidades de las mujeres; quienes, en su cotidianidad enfrentan escenarios de violencia y dificultades para el ejercicio pleno de sus derechos.



4. Compilación de Criterios Sobre Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género Emitidos por la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y Tribunales Electorales

En cumplimiento a la acción “Fortalecimiento de mecanismos para prevenir, atender y erradicar la VPMG”, se realizó la compilación de las sentencias y criterios de la Sala

Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los Tribunales Estatales en materia de VPMG; documento que se divide en los siguientes rubros: acoso laboral; competencia y vía; deber y vigilancia; estándar probatorio; estereotipos de género; igualdad sustantiva y de forma; libertad de expresión; medios de comunicación y redes sociales; lenguaje incluyente; medidas cautelares, preventivas y de reparación; obstaculización en el ejercicio y desempeño; juzgar con perspectiva de género; otras obligaciones a cargo de la autoridad entre otros temas.

Documento disponible para su consulta en:

<https://www.iem.org.mx/iemweb/cdhiem/files/Presentacio%CC%81n%20de%20los%20Criterios%20sobre%20VPMG.pdf>



Además, a fin de contar con un documento integro en materia de VPMG, se ha elaborado la presente compilación para refrendar el compromiso del OPPMM con la ciudadanía, instaurando la firme intención de dar a conocer a los diversos sectores de la sociedad, la importante tarea que reviste la actividad jurisdiccional para contribuir a que las mujeres gocen de una vida libre de VPMG.

5. Conferencia “La Jurisprudencia Interamericana en Materia de Género”, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

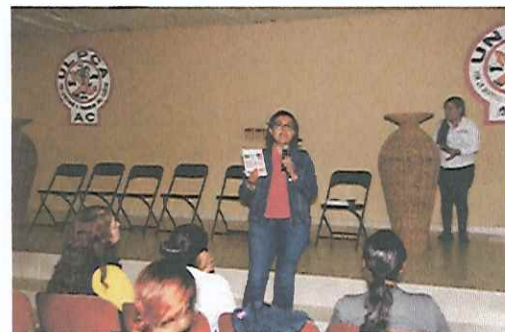
El 14 de marzo de 2023, la Titular de la Coordinación, asistió de manera virtual a la conferencia sobre “La Jurisprudencia Interamericana en Materia de Género”, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, a cargo de la Dra. Julie Diane Recinos, asesora en

la Ponencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



6. Capacitación Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género

El 4 de septiembre, la Coordinación, en conjunto con la Coordinación Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, participó con una charla sobre Violencia Política en razón de Género, a mujeres de la comunidad indígena de Taretan. A esta capacitación asistió la Consejera Carol Arellano Rangel, quien brindó un mensaje.





7. Conmemoración de 70 Años del Voto de las Mujeres en México: Participación Política de las Mujeres Indígenas

El 6 de octubre de 2023, el Instituto Electoral de Michoacán, participó con la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas, en el evento conmemorativo de los 70 años del voto de las mujeres en México, el cual se desarrolló en Santa Fe de la Laguna.

La actividad giró en torno a una temática relacionada con:

- › La participación política de las mujeres indígenas en los procesos de la libre determinación y autonomía: experiencia en Michoacán.
- › El acceso a la justicia con perspectiva de género e interculturalidad para las mujeres indígenas.
- › Derecho a la participación efectiva en las asambleas y en los cargos de elección popular.

Esta conmemoración fue propicia para continuar estrechando lazos con la red de mujeres indígenas que el Instituto viene implementando, habiendo sido invitadas a participar en este acto para visibilizar la participación política de las mujeres indígenas y reflexionar sobre los avances y retos en esta.



8. Reunión de Trabajo del Comité Seleccionador para Integrar el Parlamento de Mujeres 2023

El 24 de enero de 2023, la Titular de la Coordinación Mtra. Tamara Prats Vidal, participó en representación del Presidente del IEM, en la reunión de trabajo del Comité seleccionador para integrar el Parlamento de Mujeres 2023, que organizó el Congreso del Estado de Michoacán, es importante mencionar que el logo que se utilizó en dicha actividad fue aportación del IEM.



9. Banners e Infografías Difundidos en Redes Sociales

La Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y derechos Humanos, en Coordinación con la Coordinación de Comunicación Social del IEM, se han realizado y difundido a través de las redes sociales diversos Banners; así como se han hecho llegar a las personas que integran el Observatorio de la Diversidad Sexual, con el objetivo de dar mayor difusión al mismo.

SÚMATE
POR UNA DEMOCRACIA
INCLUYENTE

¿Cómo? Siendo parte del Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual.

INSCRÍBETE
Del 06 al 31 de marzo de 2023

Tod@s, todes y todes, construimos la democracia en Michoacán.

LA DIVERSIDAD SEXUAL TAMBIÉN FORTALECE LA DEMOCRACIA!

SÚMATE al Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual y se parte del fortalecimiento a los derechos democráticos de la comunidad **LGBTTHQA+**

Tienes hasta el **31 de marzo** de 2023 para registrarte

Tod@s, todes y todes, construimos la democracia en Michoacán.

Tod@s, todes y todes, construimos la democracia en Michoacán.

Diferentes colectivos de la diversidad sexual, estamos trabajando por fortalecer la participación de nuestra comunidad en la vida político-electoral en Michoacán.

¡Y TÚ TAMBIÉN PUEDES SUMARTE!!

Inscríbete en el Observatorio de los Derechos Político-Electorales de la Diversidad Sexual.

Convocatoria abierta: del 06 al 31 de marzo de 2023



Consulta nuestro

ESTUDIO
SOBRE LA EFICACIA Y
FUNCIONAMIENTO DE LAS
ACCIONES AFIRMATIVAS
IMPLEMENTADAS POR EL IEM DURANTE EL
PROCESO ELECTORAL 2020-2021
EN ACATAMIENTO A LA SENTENCIA
TEEM-JDC-28/2021



APARTADO 7
Otras Actividades que Realizaron los Integrantes de la Comisión en
Periodo que se Informa

Actividades:

1. "Presea Eréndira 2023: Premio Estatal al Mérito por la Igualdad de Género"

El 8 de marzo de 2023, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la Consejera Electoral, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, en representación de IEM; asistió al evento "Presea Eréndira 2023: Premio Estatal al Mérito por la Igualdad de Género".



2. "Primer foro Derechos Político- Electorales (DPE) de las Personas de la Diversidad Sexual"

El 24 de marzo de 2023, el Laboratorio Científico Internacional de Derechos Humanos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y & Pride Michoacán, en el Teatro José Rubén Romero llevaron a

cabo “Primer foro Derechos político- electorales (DPE) de las personas de la diversidad sexual”, en el cual la Consejera Viridiana Villaseñor Aguirre, asistió en representación del Instituto, a la inauguración del participó en el panel: Derechos políticos y acciones afirmativas LGBTTTTIQA+.

En su mensaje inaugural, la consejera destacó el avance institucional alcanzado en los últimos años para materializar el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas de la diversidad sexual, tales como las acciones afirmativas desplegadas en favor de las candidaturas registradas en el pasado proceso electoral, así como el proceso de instalación del Observatorio de los derechos político-electorales de la diversidad sexual, el primero en la materia a nivel nacional, y cuya convocatoria continúa abierta hasta el 31 de marzo.

Asimismo, enfatizó que las acciones afirmativas implementadas por el IEM durante el proceso electoral 2020-2021; surgieron en acatamiento a la sentencia TEEM-JDC-28/2021 por lo que resulta un avance importante para que las personas de la diversidad sexual, jóvenes, indígenas y personas con discapacidad; puedan ocupar cargos de elección popular, abriendo muchas áreas de oportunidad para estos grupos vulnerables; manifestando tener la firme convicción que “las acciones afirmativas no se pueden meter en una misma canasta”, de manera que estas deben ser legisladas para que quedan establecerse en el Código Electoral del estado; y, se dijo estar a favor, como lo han establecido algunos criterios jurisdiccionales, que cada persona debe representar a un grupo vulnerable para que, de llegar a un cargo, ejecuten políticas públicas en beneficio del grupo vulnerable al que representa. Es de destacarse que la comisión les dio acompañamiento y asesoría para llevar a cabo dicho evento.





El Laboratorio Científico Internacional de Derechos Humanos, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Pride Michoacán

Te Invitan al:

**PRIMER FORO
DERECHOS POLITICO-ELECTORALES
DE LAS PERSONAS DE LA
DIVERSIDAD SEXUAL**

Viernes
24
de marzo

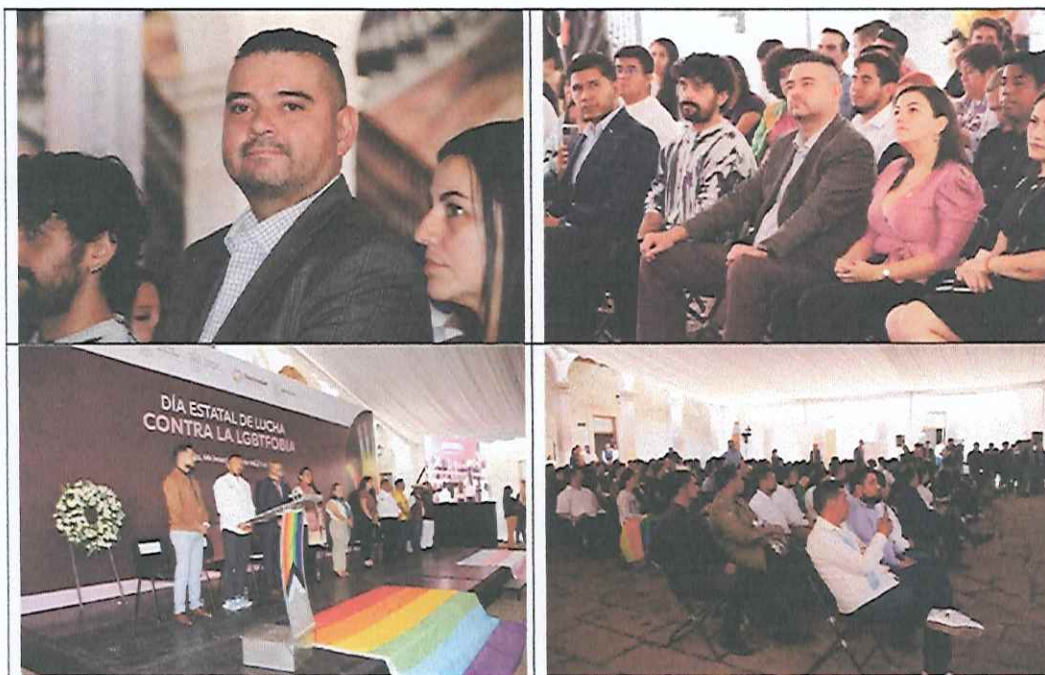
De 10:00 a 15:00 hrs.

Lugar: Teatro
José Rubén Romero
Santiago Tapia No. 433, Col. Centro, Morelia, Michoacán

Costo
Gratuito

3. Conmemoración del Día Estatal de Lucha Contra la LGBTFOBIA

El 17 de mayo de 2023, el Consejero Presidente de la Comisión de Igualdad, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez; asistió a la Conmemoración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, evento realizado por el Gobierno de Michoacán, mismo que tuvo como objetivo llamar la atención sobre la situación que enfrentan las personas con diversas orientaciones sexuales, identidades o expresiones de género, en el acceso a sus derechos humanos.



4. Conferencia Procedimientos Administrativos Sancionadores y Delitos en Materia Electoral

La Consejera Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad y personal del IEM., asistieron a la conferencia: **Procedimientos Administrativos Sancionadores y Delitos en Materia Electoral**, impartida por el Consejero Electoral del INE, Mtro. Jorge Montaña Ventura; mismo que compartió ante funcionarios de diversos municipios de Michoacán, así como de instituciones electorales, caso resueltos sobre procesos administrativos sancionadores, además de mencionar que los delitos electorales pueden ser cometidos en cualquier momento y por cualquier persona.

Asimismo, refirió que en algunos casos se investiga desde el derecho electoral penal y, aunque en materia de redes sociales aún hay mucho por avanzar, se trabaja con empresas para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género que se da en las redes sociales. Aunado a ello, comentó sobre la importancia de la coordinación entre autoridades y la ciudadanía para que los casos denunciados se sancionen de manera más efectiva.



5. “8° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2023, en la V Circunscripción Plurinominal”

El 25 de mayo de 2023; se llevó a cabo el 8° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2023, en la V Circunscripción Plurinominal; a dicho evento asistieron el Consejero Presidente, Mtra. Ignacio Hurtado Gómez, quien participó en el presidium; así como las Consejerías Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, integrante de la Comisión de Igualdad, Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtro. Luis Ignacio Peña, Presidente de la Comisión de Igualdad y Mtro. Juan

Adolfo Montiel; mismos, que participaron en el panel inaugural; también, se contó con la presencia del Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán, Carlos Torres Piña.

Las consejerías, magistraturas y vocalías compartieron experiencias y casos emblemáticos en procesos electorales sobre temas como representación proporcional, paridad, reelección, candidaturas independientes, campañas electorales, elecciones por usos y costumbres y acciones afirmativas.



6. Foro “Acceso a la Justicia Político-Electoral”

El 24 de agosto de 2023, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, Consejero Presidente del IEM, el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad, la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Integrante de la Comisión de Igualdad, y las Consejerías Electorales Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y el Mtro. Juan Adolfo Montiel; asistieron, al foro “**Acceso a la justicia político-electoral**”, organizado por el INE, la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C. y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, en donde presenciaron la ponencia del Consejero Electoral

del INE Jorge Montaña Ventura, quien analizó cómo garantizar un sistema inclusivo y equitativo para todas y todos los ciudadanos, es parte fundamental de una buena democracia.



7. Conferencia "Independencia Judicial y Cuestiones Electorales"

El 16 de agosto de 2023, la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, integrante de la Comisión de Igualdad, el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la misma Comisión y la Consejera Electoral la Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, asistieron a la conferencia "**Independencia Judicial y Cuestiones Electorales**", impartida por Carlos Alberto Vallefín, Juez Magistrado de la Cámara Federal de Apelaciones de la Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina.



8. Sesión Solemne de la LXXV Legislatura del Congreso, con Motivo del 2° Informe del Estado General, que Rindió el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

El 18 de septiembre de 2023, el Consejero Presidente del Instituto, Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, el Consejero Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez y la Consejera Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Presidente e integrante de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, respectivamente, asistieron a la Sesión Solemne de la LXXV Legislatura del Congreso, con motivo del 2° Informe del Estado General, que rindió el Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla.



APARTADO 8
Otras Actividades que Realizó el Personal Adscrito a la Coordinación en
Periodo que se Informa

Actividades:

1. Capacitación Relativa al Uso Óptimo del Correo Electrónico

El 2 de febrero de 2023, el personal de la Coordinación que asistió a la capacitación relativa al uso óptimo del correo electrónico brindada por la Coordinación de Informática.



2. Capacitación con la Coordinación de Archivo

El 8 de febrero de 2023, la responsable del archivo en trámite de la Coordinación, asistió a la reunión de trabajo con la Coordinación de Archivo con la finalidad de identificar las carpetas y expedientes que se encuentran en el área en atención a las funciones que se desempeñan.

3. Conferencia “La Jurisprudencia Interamericana en Materia de Género”, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán

El 14 de marzo de 2023, la Titular de la Coordinación, asistió de manera virtual a la conferencia sobre “La Jurisprudencia Interamericana en Materia de Género”, del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, a cargo de la Dra. Julie Diane Recinos, asesora en la Ponencia del Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



4. Reuniones de Trabajo en las que Participó la Coordinación

El 12 de enero de 2023, la Coordinación participó en la reunión de trabajo con la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, Licda. Carol Berenice Arellano Rangel; y con personal de diferentes áreas del Instituto, para afinar detalles de próximas Consultas Indígenas en las que apoya la coordinación.



El 20, 21 y 22 de febrero de 2023, el personal de la Coordinación asistió y participó en las reuniones de trabajo como apoyo en las actividades realizadas con motivo del IV Foro Nacional de la Asociación Nacional de Contraloras y Contralores de Institutos Electorales de México (ANCCIEM).



El 26 de enero de 2023, la Titular de la Coordinación participó en la reunión de trabajo con la Consejera Electoral, Viridiana Villaseñor Aguirre; la Lic. María de Lourdes Becerra Pérez, Secretaria Ejecutiva y la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos; a fin de fortalecer e impulsar una correcta planeación y seguimiento de los Programas Anuales de Trabajo del Gasto Programado en el rubro de Capacitación Promoción y Desarrollo de Liderazgo Político de las Mujeres en el acompañamiento y asesoría a los partidos políticos.



El 21 de febrero de 2023, la Coordinación llevó a cabo una reunión de trabajo virtual con el Presidente y las Consejeras integrantes de la Comisión para tratar asuntos relacionados con temas relativos a las actividades del Programa Anual de Trabajo.

El 13 de marzo de 2023, personal de la Coordinación asistió a la reunión de trabajo entre Consejerías Electorales integrantes del Comité de Transparencia, a fin de garantizar los principios de máxima publicidad, transparencia y rendición de cuentas.



El 15 de marzo de 2023, la Coordinación llevó a cabo una reunión de trabajo virtual con el Presidente y las Consejeras integrantes de la Comisión para tratar asuntos relacionados con temas relativos a las actividades del Programa Anual de Trabajo.

El 16 de marzo de 2023, la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas y la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, sostuvieron una reunión en la que se trabajó en un próximo evento destinado a mujeres indígenas.



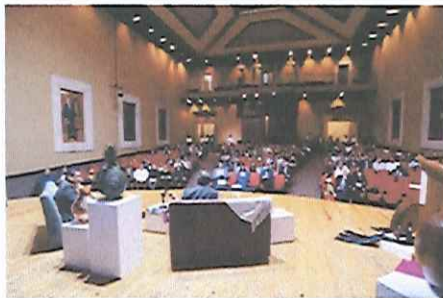
5. Reunión de Trabajo con la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información del IEM

El 19 de mayo de 2023, la Comisión de Igualdad, llevo a cabo una reunión de trabajo vía internet con el aérea de Transparencia y Acceso a la información del IEM, con el objetivo de buscar la transparencia y el respeto a los derechos humanos.



6. Eventos en los que Participó la Coordinación

El 23 y 24 de febrero de 2023, el personal de la Coordinación, apoyo en la logística y asistió en las actividades realizadas con motivo del IV Foro Nacional de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México. A N C C I E M que se realizó en Morelia Michoacán.



7. Mesa de Análisis “Violencia Política Contra las Mujeres, Eficacia en su Erradicación y Sanción”

El 12 de mayo de 2023, con el objetivo de generar espacios de reflexión y análisis sobre las acciones implementadas por las instituciones para erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, la Coordinación asistió a la Mesa de Análisis “Violencia Política contra las Mujeres, Eficacia en su Erradicación y Sanción”, convocada por el Tribunal Electoral del Estado. Cabe resaltar que en esta mesa la Consejera Electoral Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, participó en la moderación de esta.

El evento contó con la participación como ponentes de la Magistrada Gabriela Villafuerte Coello, integrante de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; la Magistrada, Alma Rosa Bahena Villalobos, Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; la Consejera Roselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco; así como, el Dr. Roberto Duque Roquero, Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la mesa se abordó la importancia de promocionar el respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva y, prevención, atención y erradicación de este tipo de violencia que aún continúa latente en la vida pública del estado y en México.



8. Consultas Indígenas en las que Apoyó la Coordinación

El 12 de febrero 2023, personal de la Coordinación, participo en la consulta previa, libre e informada realizada en la comunidad Indígena de San Cristóbal, Municipio de Ocampo, en apoyo a la Coordinación para la Atención a Pueblos Indígenas.



El 26 de febrero de 2023, la Coordinación, participó como personal de apoyo en la consulta previa, libre e informada realizada en la comunidad indígena de San Bartolo Cuitareo perteneciente al municipio de Hidalgo, Michoacán, en apoyo a la Coordinación para la Atención a Pueblos Indígenas.





9. Consulta Ciudadana que Organiza el Ayuntamiento de Indaparapeo

El 2 de julio, personal de la Coordinación participó como escrutadores en la realización de la consulta ciudadana convocada por el Ayuntamiento de Indaparapeo, como uno de los instrumentos de democracia directa establecido en la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana en Michoacán.



10. Respuestas a Solicitudes de Transparencia

En el período del informe mayo- agosto de 2023, la Coordinación de Igualdad ha dado respuesta a 5 solicitudes realizadas por personas ciudadanas a través del acceso a la Información. Del cumplimiento de esta obligación dio seguimiento la Comisión de Igualdad a través de su presidencia.

11. Asistencia a Sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivo.

El 29 de septiembre, la Mtra. Ana María Vargas Vélez, Titular de la Coordinación de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, asistió de manera virtual a la sesión ordinaria del grupo interdisciplinario de archivo, en la que tomó protesta como integrante del mismo; y se desahogó la sesión conforme al orden del día aprobado. En ésta se aprobó el segundo informe acumulado de los responsables del archivo de trámite; el 2° informe cuatrimestral de 2023 en materia de archivos y el proyecto mediante el cual se derogan, reforman y adicionan diversos artículos de las reglas de operación para el funcionamiento, actuación de los integrantes y desarrollo de las sesiones del grupo.



12. Capacitación en Materia del Interés Superior de la Niñez

El 23 de octubre, la Coordinación, dentro del plazo establecido, brindó la capacitación dirigida al diputado Carlos Barragán Vélez, a que se le vinculó mediante resolución emitida el 30 de agosto de 2023, por el Consejo General del Instituto, dentro del Procedimiento Ordinario Sancionador identificado con el número de expediente IEM-POS-08/2023.

La capacitación fue ordenada en dicha resolución como una medida de no repetición, por lo que, en cumplimiento a esta, previa la invitación correspondiente, se realizó la capacitación en modalidad virtual, mediante la plataforma zoom; a la cual asistió puntualmente el Diputado Carlos Barragán Vélez. Asimismo, estuvo presente la licenciada Valeria Villa Villaseñor, persona servidora pública de Oficialía Electoral, para dar fe y levantar la certificación correspondiente; igualmente asistió la Licenciada Claudia Yesenia Chávez Villa, persona servidora pública adscrita a la Coordinación de lo Contencioso Electoral, quien dio un contexto del procedimiento ordinario sancionador de referencia y de la resolución emitida.

La capacitación, estuvo a cargo de la Psicóloga Elvira Alexandra Sandoval Martínez, licenciada Paulina Alanís Aguilar y Mtra. Ana María Vargas Vélez, integrantes de la Coordinación, quienes expusieron la temática correspondiente a los antecedentes y reflexiones de la importancia de la protección y respeto a la imagen de los niños, niñas u adolescentes; sus derechos; así como las normas que se deben observar sobre las publicaciones de la imagen de niños, niñas y adolescentes en propaganda política y electoral, conforme a los Lineamientos emitidos por el Instituto a la jurisprudencia emitida y precedentes jurisdiccionales en la materia.

13. Detección Temprana del Cáncer de Mama

Con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama mediante autoexámenes y mamografías regulares, promoviendo un estilo de vida saludable y brindando información clave sobre factores de riesgo y medidas preventivas, esta mañana llevamos a cabo una Plática sobre Autocuidado dirigida a las colaboradoras de nuestro Instituto; la cual estuvo a cargo de la Dirección de Administración del IEM, con el apoyo de personal de la Secretaría de Salud quienes, de igual manera, brindaron atención con diferentes vacunas para las mujeres que lo solicitaron; sí mismo, dicha plática abarcó temas de autocuidado referentes a salud mental y emocional.




14. Respuestas a solicitudes de Transparencia y oficios elaborados por la Comisión y la Coordinación

En el periodo que se informa la Coordinación ha dado respuesta a 13 solicitudes con fundamento en los artículos 74 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 25 y 51 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

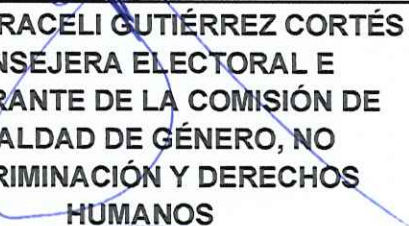
Instituto Electoral de Michoacán; así como en lo dispuesto en el proceso de gestión interna para el trámite de las solicitudes de acceso a la información; asimismo, en el periodo que se informa se elaboraron 336 oficios de la Comisión y 25 de la Coordinación.

El contenido del presente informe fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, Maestra, Araceli Gutiérrez Cortés y Licenciada, Carol Berenice Arellano Rangel; así como, por el Consejero, Maestro, Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del IEM.; en Sesión Ordinaria Virtual del día 29 de noviembre de 2023. -----



MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO,
NO DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS
HUMANOS



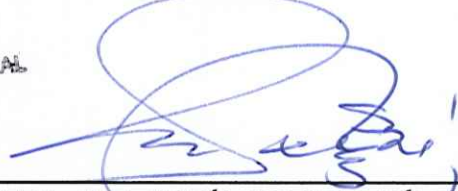


MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS
HUMANOS




LICDA. CAROL BERENICE ARELLANO
RANGEL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



MTRA. ANA MARÍA VARGAS VÉLEZ
TITULAR DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO, NO
DISCRIMINACIÓN Y DERECHOS
HUMANOS

La presente corresponde a la hoja de firmas del Informe Cuatrimestral de la Comisión de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos del IEM, periodo 1º de diciembre de 2022 a 30 de noviembre de 2023, mismo que consta de 162 hojas útiles, aprobado en sesión de fecha 29 de noviembre de 2023. -----

Elaboró: Licda. María de Lourdes Esquivel Blanco 
Revisó: Mtra. Ana María Vargas Vélez